

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Psicología



TESIS

Título : VIOLENCIA FAMILIAR Y
DEPENDENCIA EMOCIONAL EN
PACIENTES MUJERES DE DOS
CENTROS DE SALUD MENTAL
COMUNITARIO – HUANCVELICA,
2022

Para optar : Título Profesional de Psicóloga

Autor(as) : Bach. CHUCO ALFONSO, Leslie Nadia
Bach. PACHECO VASQUEZ, Zoila Milagros

Asesor : Mg. Saul Jesus Mallqui

Línea de Investigación

Institucional : Salud y gestión de la salud.

Fecha de inicio y culminación : Septiembre de 2022 – Junio de 2023

Huancayo - Perú - 2023

DEDICATORIA

A nuestros padres por el apoyo y la fortaleza que nos brindaron, por formarnos con buenos hábitos y valores, en el cual nos ha ayudado a continuar con nuestras metas profesionales

Las autoras

AGRADECIMIENTO:

El principal agradecimiento a Dios quién nos ha guiado y brindado su fortaleza para seguir adelante a lado de nuestra familia. A la Universidad Peruana los Andes por las facilidades brindadas en nuestra formación profesional. Al Mg. Saul Jesus Mallqui por su orientación y guía durante el proceso de nuestra investigación.

Chuco Alfonso Leslie Nadia
Pacheco Vasquez Zoila Milagros

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N° 00132-FCS -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis** Titulada:

VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO – HUANCAVELICA, 2022

Con la siguiente información:

Con autor(es) : **BACH. PACHECO VASQUEZ ZOILA MILAGROS**
BACH. CHUCO ALFONSO LESLIE NADIA

Facultad : **CIENCIAS DE LA SALUD**

Escuela profesional : **PSICOLOGÍA**

Asesor(a) : **Mg. SAUL JESUS MALLQUI**

Fue analizado con fecha **14/12/2023** con **169 pág.**; en el Software de Prevención de Plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye Citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

X
X

El documento presenta un porcentaje de similitud de **19%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N° 15 del Reglamento de Uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 18 de diciembre de 2023.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

INTRODUCCIÓN

En nuestro país, se ha visto necesario abordar sobre violencia familiar ya que los casos se fueron incrementando a pasos agigantados desde el inicio de la crisis ocasionada por la Covid-19; así mismo diversos medios de comunicaciones nacionales e internacionales informaron sobre el crecimiento de violencia doméstica hacia las mujeres, así como el aumento de solicitudes de asilo en centros para mujeres y uso de líneas de apoyo para víctimas de este problema. (Matassini et al., 2022). La violencia familiar es una realidad preocupante debido a los grandes daños que ocasiona en el núcleo familiar, y que puede generar a su máxima expresión la muerte hacia las mujeres (OMS, 2021). Por lo expuesto, es un problema que se convierte en una realidad presente en nuestra región y país puesto que, en cualquiera de sus tipos o fases este fenómeno afecta a la salud mental de víctimas de violencia por parte de sus parejas o exparejas. Por ello para comprender mejor ambas variables esta investigación se apoyó en dos teorías; de Julio Jaramillo Oyervide quien nos habla de violencia familiar y Jorge Castelló Blasco acerca de la teoría de dependencia emocional.

Esta investigación tuvo como objetivo establecer la relación que existe entre violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario Huancavelica 2022. Como método general se usó el método científico, como específico el método descriptivo, tipo sustantiva - descriptiva, nivel correlacional y diseño descriptivo de corte transversal correlacional. El tipo de muestreo fue censal; conformado por 150 pacientes mujeres asimismo para la recolección de datos se empleó la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar VIF J4 y el Inventario de Dependencia Emocional IDE.

Por ello la presente investigación se ha organizado de la siguiente manera:

En el Capítulo I se expone el planteamiento del problema (descripción de la realidad problemática, delimitación, formulación, justificación y objetivos).

En el Capítulo II se considera el marco teórico (antecedentes, bases teóricas y marco conceptual).

Capítulo III se aborda las Hipótesis (general, específicas, variables y operacionalización de variables).

En el Capítulo IV se detalla la metodología (método, tipo, nivel, diseño, población, tipo de muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de procesamiento, análisis de datos y aspectos éticos de la investigación).

Finalmente, en el Capítulo V se muestra los resultados (logros de objetivos, contrastación de hipótesis, discusión de resultados, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos).

CONTENIDO

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO:	3
INTRODUCCIÓN	4
CONTENIDO	7
CONTENIDO DE TABLAS	9
CONTENIDO DE FIGURAS	10
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
CAPÍTULO I	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.1 Descripción la de realidad Problemática	13
1.2 Delimitación del problema	15
1.3 Formulación del problema	16
1.4 Justificación	17
1.5 Objetivos	18
CAPÍTULO II.....	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1 Antecedentes.....	20
2.2 Bases Teóricos o Científicas	25
2.3 Marco Conceptual.....	37
CAPÍTULO III	41
HIPÓTESIS.....	41
3.1 Hipótesis General	41
3.2 Hipótesis Específicas	41
3.3 Variables	42
CAPÍTULO IV.....	45
METODOLOGÍA.....	45
4.1 Método de Investigación	45
4.2 Tipo de Investigación	45
4.3 Nivel de Investigación	46
4.4 Diseño de Investigación.....	46

4.5 Población y muestra	47
4.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	48
4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.	53
4.8 Aspectos éticos de la Investigación	54
CAPÍTULO V	56
RESULTADOS	56
5.1 Descripción de resultados	56
5.2 Contrastación de hipótesis.....	65
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	79
CONCLUSIONES	91
RECOMENDACIONES	94
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96
ANEXOS	103
Anexo 1: matriz de consistencia.....	104
Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables	106
Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento	108
Anexo 4: Instrumentos de investigación y constancia de su aplicación	111
Constancia de su aplicación	116
Anexo 5: Confiabilidad y validez del instrumento.....	120
Anexo 6: La data de procesamiento de datos	156
Anexo 7: Consentimiento informado	158
Anexo 8: Evidencias de la aplicación del instrumento	163

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 <i>Distribución de participantes según edad</i>	47
Tabla 2 <i>Frecuencia de participantes según variable violencia familiar</i>	55
Tabla 3 <i>Frecuencia de participantes según variable dependencia emocional</i>	56
Tabla 4 <i>Frecuencia de participantes según dimensión miedo a la ruptura</i>	57
Tabla 5 <i>Distribución de participantes según dimensión miedo e intolerancia a la soledad</i>	58
Tabla 6 <i>Distribución de participantes según dimensión prioridad de la pareja</i>	59
Tabla 7 <i>Distribución de participantes según dimensión necesidad de acceso a la pareja</i>	60
Tabla 8 <i>Distribución de participantes según dimensión deseos de exclusividad</i>	61
Tabla 9 <i>Distribución de participantes según dimensión subordinación y sumisión</i>	62
Tabla 10 <i>Distribución de participantes según dimensión deseos de control y dominio</i>	63
Tabla 11 <i>Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario de Huancavelica</i>	64
Tabla 12 <i>Prueba de normalidad de variables y dimensiones</i>	65
Tabla 13 <i>Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional</i>	67
Tabla 14 <i>Correlación entre variable violencia familiar y dimensión miedo a la ruptura</i>	68
Tabla 15 <i>Correlación entre variable violencia familiar y dimensión miedo e intolerancia a la soledad</i>	70
Tabla 16 <i>Correlación entre variable violencia familiar y dimensión prioridad de la pareja</i>	71
Tabla 17 <i>Correlación entre variable violencia familiar y dimensión necesidad de acceso a la pareja</i>	73
Tabla 18 <i>Correlación entre variable violencia familiar y dimensión deseos de exclusividad</i>	74
Tabla 19 <i>Correlación entre variable violencia familiar y dimensión subordinación y sumisión</i>	75
Tabla 20 <i>Correlación entre variable violencia familiar y dimensión deseos de control y dominio</i>	77

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1 <i>Frecuencia de participantes según variable violencia familiar</i>	55
Figura 2 <i>Frecuencia de participantes según variable dependencia emocional</i>	56
Figura 3 <i>Frecuencia de participantes según dimensión miedo a la ruptura</i>	57
Figura 4 <i>Distribución de participantes según dimensión miedo e intolerancia a la soledad</i>	58
Figura 5 <i>Distribución de participantes según dimensión prioridad de la pareja</i>	59
Figura 6 <i>Distribución de participantes según dimensión necesidad de acceso a la pareja</i>	60
Figura 7 <i>Distribución de participantes según dimensión deseos de exclusividad</i>	61
Figura 8 <i>Distribución de participantes según dimensión subordinación y sumisión</i>	62
Figura 9 <i>Distribución de participantes según dimensión deseos de control y dominio</i>	63
Figura 10 <i>Curva de normalidad de la variable violencia familiar</i>	65
Figura 11 <i>Curva de normalidad de la variable dependencia emocional</i>	66

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo establecer la relación que existe entre violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario Huancavelica 2022. La metodología de investigación adoptada fue el método científico de tipo sustantivo, nivel correlacional, diseño descriptivo de corte transversal correlacional, el tipo de muestreo fue censal. La población y muestra fue de 150 pacientes mujeres pertenecientes a los Centros de Salud Mental Comunitario. Para llevar a cabo esta investigación, se utilizó los siguientes instrumentos: La Escala de Medición Violencia Intrafamiliar VIFJ4 de Jaramillo y el Inventario de Dependencia Emocional IDE de Aiquipa. Se obtuvo como resultado que si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022; es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dependencia emocional, obteniendo el p-valor ,000 es menor que 0,05 (alfa).

Palabras clave: Violencia familiar, dependencia emocional.

ABSTRACT

The objective was to establish the relationship between family violence and emotional dependence in female patients from two Huancavelica 2022 Community Mental Health Centers. The research methodology adopted was the substantive scientific method, correlational level, descriptive cutting design of cross-sectional correlational, the type of sampling was census. The population and sample were 150 female patients belonging to the Community Mental Health Centers. To carry out this research, the following instruments were used: The Domestic Violence Measurement Scale VIFJ4 of Jaramillo and the Emotional Dependency Inventory IDE of Aiquipa. The result was that there is a significant direct relationship between the variable family violence and emotional dependence in female patients from two Community Mental Health Centers – Huancavelica, 2022; that is, changes or modifications in one variable will affect the dimension of the other variable. This indicates that that, among those evaluated, violent behavior assimilated in the family is related to levels of emotional dependence, obtaining the p-value .000 is less .05 (alpha).

Keywords: Family violence, emotional dependence,

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción la de realidad Problemática

La raíz etimológica de la palabra “violencia” remite al concepto de “fuerza”. La violencia implica el uso de fuerza para producir daño. En este contexto, el uso de la fuerza remite al concepto de poder. (Whaley, 2001; pg. 21)

Para la Organización Mundial de la Salud (2005) los sucesos de violencia familiar dirigida a las mujeres se producen a nivel mundial, vulnerando y limitando sus derechos, de esta manera se llega a estimar como un fenómeno usual dentro de los hogares, donde se origina mayor peligro de experimentar violencia por sus parejas, lo cual producen daños no solo a las víctimas, incluso a quienes los rodean y, en consecuencia, los hijos son más perjudicados. La violencia se transmite de una generación a otra, los hijos varones que son testigos del maltrato hacia sus madres tienden a solucionar conflictos de forma violenta, mientras que las mujeres tienen mayor propensión a ser víctimas de maltrato al establecer vínculos amorosos.

La OMS (2005), en un estudio realizado a diversos países, sobre la violencia familiar, establecen en los resultados que, Perú obtuvo un predominio de violencia sexual y física hacia la mujer, un 59% en zonas rurales y 41% en zonas urbanas, considerándose un país donde se produce mayor violencia a mujeres.

La data del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2022) de enero a diciembre del 2022 se atendieron 154 202 casos sobre violencia familiar en el CEM, de los cuales 133 436 (86, 5%) corresponden a mujeres y 20 766 (13,5%) a hombres; así como 34 747 (22,5%) casos corresponden a Riesgo Leve, 81 966 (53,2%) a Riesgo Moderado y 37 489 (24,3%) a Riesgo Severo; asimismo se autoidentifican 109 251 (85,56%) casos como población Mestiza, 14 107 (11,05%) Quechua, 2 070 (1,62%) Aimara, 1 494 (1,17%) Blanco, 435 (0,34%) Indígena u originario de la Amazonía, 288 (0,22%) afrodescendiente y 41 (0,03%) de otra Etnia; menciona que 126 034 (81,7%) casos cuentan con Patrocinio Legal, 84 798 (55,0%) donde el CEM ha solicitado las Medidas de Protección, 25 191 (16,3%) donde el CEM ha interpuesto la Denuncia, 1 175 (0,8%) el CEM ha gestionado la inserción a un Hogar de Refugio Temporal o Casa de Acogida y 1 827 (1,2%) cuentan con Sentencia Favorable patrocinados por el CEM; 42 039 (27,3%) casos presentaron hechos de violencia asociados al consumo de alcohol y drogas; finalmente se observa un incremento de 16,7 puntos porcentuales en el número de registros enviados al plan local de atención y defensa en zonas rurales de enero a diciembre del año 2022 frente a lo alcanzado en el mismo periodo anterior.

Casos de violencia sexual.

Para el MIMP (2022). De enero a diciembre del 2022 se atendieron en los CEM 27 362 casos de violencia sexual, de los cuales 25 909 (94,7%) casos corresponden a mujeres y 1 453 (5,3%) a hombres.

Casos de violencia física.

De enero a diciembre del 2022 se atendieron en los CEM 59 521 casos de violencia física, de los cuales 51 524 (86,6%) casos corresponden a mujeres y 7 997 (13,4%) a hombres.

Casos de violencia psicológica.

De enero a diciembre del 2022 se atendieron en los CEM 66 623 casos de violencia psicológica, de los cuales 55 515 (83,3%) casos corresponden a mujeres y 11 108 (16,7%) a hombres.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación espacial

La presente investigación se ejecutó en el Centro de Salud Mental Comunitario de Acobamba ubicado en el Jirón Sáenz Peña s/n en el Distrito de Acobamba, provincia Acobamba y Región Huancavelica.

Así como el Centro de Salud Mental Comunitario Tayacaja el cual se ubica en la calle Moore y la Mar en el distrito de Pampas, provincia Tayacaja y Región Huancavelica.

1.2.2 Delimitación temporal

La presente investigación obtuvo una vigencia de 10 meses, los cuales se elaboró desde setiembre del 2022 mes en el cual se presentó el proyecto de investigación hasta el mes de junio del 2023 en el cual se expone el informe final de tesis. Asimismo, se

manejaron los datos estadísticos de pacientes pertenecientes desde enero a diciembre del 2022.

1.2.3 Delimitación temática

Para la variable de violencia familiar se tuvo en cuenta al autor Julio Jaramillo Oyervide quien indica que consta de 6 dimensiones, las cuales son: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia social, violencia patrimonial y violencia de género.

Para la variable dependencia emocional se consideró la teoría establecida por Jorge Castelló Blasco quién menciona como 7 características: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, deseos de control y dominio.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema General

¿Qué relación existe entre violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?

1.3.2 Problemas Específicos

1. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?
2. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?

3. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?
4. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?
5. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?
6. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión Subordinación y sumisión en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?
7. ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión deseos de control y dominio en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?

1.4 Justificación

1.4.1 Social

Los resultados ayudarán a todas las mujeres afectadas por la violencia familiar que existen en la sociedad, de tal manera que se permita asumir roles de promoción, prevención con la finalidad de tomar consciencia y medidas de intervención psicológica que contribuyan a conocer las consecuencias negativas de violencia familiar y dependencia emocional.

1.4.2 Teórica

La contribución teórica de esta investigación se enfocó en los antecedentes y el análisis escrupuloso de ambas teorías: Jaramillo y Castelló, de este modo los resultados obtenidos aportarán con conocimientos científicos, y nuevos conceptos sobre la relación de violencia familiar y dependencia emocional, de esta manera contribuirá su mejor entendimiento.

1.4.3 Metodológica

La presente investigación se dio mediante la determinación de dos instrumentos validados y confiables para llegar a resultados fidedignos garantizando su objetividad, de esta manera los futuros investigadores podrán desarrollar estudios a partir de los resultados de la presente, empleadas en la región y/o país.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Establecer la relación que existe entre violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

1.5.2 Objetivos Específicos

1. Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.
2. Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

3. Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.
4. Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.
5. Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.
6. Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.
7. Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión deseos de control y dominio en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

Acuña (2019) en la ciudad de La Paz, llevo a cabo una investigación titulada *“Dependencia emocional y violencia intrafamiliar hacia mujeres de la Fundación Ser Familia”* teniendo como objetivo demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar hacia mujeres que asisten a la Fundación Ser Familia de la zona villa Fátima de la ciudad de La Paz. La investigación es un tipo de estudio descriptivo correlacional, de diseño no experimental, tipo transversal correlacional. La muestra estuvo conformada por 100 mujeres que acuden a la fundación ser familia, por lo tanto, es de tipo no probabilística e intencional. Se aplicaron los siguientes instrumentos: Cuestionario de Dependencia Emocional (Lemos y Londoño), Inventario de Pensamientos y Cuestionario de Variables Dependientes de Maltrato (Echeburúa y Fernández Montalvo); se alcanzó como resultado una fuerte relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar.

Chalán (2022) en la ciudad de Quito- Ecuador, presentó la investigación titulada *“Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la parroquia de San José de Minas”* teniendo como objetivo estimar la relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de la parroquia de San José de Minas. Para esto, se sigue un enfoque cuantitativo correlacional; la muestra estuvo conformada por un conjunto de mujeres entre las edades de 18 a 50 años. Para este estudio se hicieron uso de dos instrumentos: Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y Escala de Medición Violencia intrafamiliar (VIFJ4), como principal resultado muestra que si se encuentra correlación estadísticamente significativa entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar.

Mendoza (2018) en México, publicó la investigación titulada *“Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres que acuden a las unidades de atención y prevención a la violencia familiar (UNAVI)”*, teniendo como objetivo, precisar si existe relación entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres que recurren a las Unidades de Atención y Prevención de Violencia Familiar. El Estudio fue descriptivo correlacional, diseño no experimental de corte transversal. La muestra quedó conformada por 95 mujeres entre 19 y 70 años, muestreo no probabilístico de tipo accidental, que acudieran a tratamiento psicológico. Se utilizó el cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y Cuestionario de Violencia Sufrida y Ejercida de Pareja (CVSEP). Se obtuvo en los resultados que no existe una relación significativa entre dependencia emocional y violencia de pareja.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Cotrina y Vega (2021) en Trujillo, publicaron una investigación denominada “*Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Huancabamba*”, su objetivo fue señalar la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres. El trabajo es de tipo descriptivo - comparativa, transversal, de diseño no experimental, así mismo la muestra fue compuesta de 140 madres entre edades de 17 a 60 años. Se utilizó el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y Escala de Violencia Intrafamiliar obteniendo como resultado que no existe relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres, concluyendo que son variables independientes.

Mendoza y Morales (2023) en la ciudad de Huaraz, publicó una investigación titulada “*Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 50 años del distrito de San Juan de Rontoy, 2022*”, considerando como finalidad establecer la relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 50 años del distrito de San Juan de Rontoy, 2022. Aplicando un tipo de investigación descriptivo correlacional, diseño no experimental de corte transversal. La muestra es finita, constituida por 100 mujeres. Los instrumentos empleados fueron: Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y Escala de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4). Los resultados muestran que no existe relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional.

Montes y Rodríguez (2021) en la ciudad de Lima, presentaron una investigación denominada “*Violencia familiar y Dependencia emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica - 2021*”, el cual tiene como objetivo precisar la relación entre la Violencia Familiar y Dependencia Emocional en mujeres asistidas en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica - 2021.

Se usó el método cuantitativo, nivel descriptivo, tipo básico y diseño no experimental correlacional. La muestra fue conformada por 89 mujeres de 21 a 55 años, del mismo modo se utilizaron: la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIF J4) y El Inventario de Dependencia Emocional (IDE). Se muestran en los resultados que ambas variables se relacionan directa y significativamente.

Pinto (2019) en Chiclayo, publicó una investigación determinada: *“Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019”*, presentó como finalidad identificar la relación que existe entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de una I.E. de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019. Se trabajó con el diseño correlacional de tipo no experimental, la muestra estuvo constituida por 70 mujeres con edades (28 a 65 años). Se empleó como instrumentos; Escala de Medición Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE). Finalmente, se encontró relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional.

Rivera (2021) Chimbote, realizó un trabajo titulada *“Relación entre dependencia emocional y violencia familiar en gestantes de un centro hospitalario de Chimbote, 2021”*, teniendo como objetivo estimar una relación entre dependencia emocional y violencia familiar en gestantes. Su estudio fue de diseño no experimental de corte transversal, tipo descriptivo – correlacional, y enfoque cuantitativo. La muestra fue conformada por 300 gestantes, para la recopilación de datos se dio mediante el Inventario de Dependencia Emocional – IDE y la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar – VIF J4, donde determina que hay relación positiva entre ambas variables.

Sarmiento (2018) en la ciudad de Lima, publicó un investigación titulada “*Violencia familiar y Dependencia emocional en mujeres violentadas atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima 2018*”, mostrando como objetivo señalar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres violentadas que acuden en un centro de salud público de Ancón, Lima - 2018; la investigación es de diseño no experimental, de tipo descriptivo - correlacional, teniendo una muestra conformada por 60 mujeres, entre las edades de 18 y 60 años; para la recopilación de los datos, se utilizó la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (Julio Jaramillo) y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE), se concluye que se evidenció una correlación significativa entre violencia familiar y dependencia emocional, es decir ambos están asociados.

2.1.3 Antecedentes Locales

Cadillo (2021) en Huancayo, publicó un estudio titulado “*Dependencia emocional y violencia familiar en mujeres del Distrito de Sapallanga, 2021*”, tiene como propósito establecer la relación entre dependencia emocional y violencia familiar en mujeres que recurrieron a la Comisaría del distrito de Sapallanga-2021. La metodología determinada fue el método científico e inductivo, tipo básico, nivel correlacional, diseño no experimental de corte transversal. La muestra fue de 74 mujeres que acudieron a la Comisaría Sapallanga y hayan denunciado por violencia familiar contra la mujer, a quienes se les evaluó el instrumento: Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar (VIFJ4). Se halló como resultado que hay relación entre dependencia emocional y violencia familiar en mujeres que acudieron a dicha comisaria.

Hinostroza (2021) en la ciudad de Huancayo, publicó una investigación titulada: *“La relación entre violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres jóvenes y adultas: revisión narrativa de la literatura”*, considerando como finalidad describir la relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres jóvenes y adultas, a partir de la revisión descriptiva de la literatura. Para este estudio se realizó una búsqueda bibliográfica virtual en cuatro bases de datos: Scopus, SciELO, Redalyc y ScienceDirect, de los cuales fueron seleccionados 15 artículos originales a partir del año 2015, teniendo en cuenta temas relacionados con violencia contra la mujer y dependencia emocional. Se comprobó que existe relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres jóvenes y adultas.

2.2 Bases Teóricas o Científicas

2.2.1 Violencia

La OMS (2003) precisa violencia como: “Hacer uso intencionado de la fuerza física o poder en grado de advertencia contra sí mismo, una persona, grupo o comunidad, que mantenga la posibilidad de originar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. pg. 5.

Para Chávez (2015), define violencia como una “Manera extrema de agresión ocasionada por un sujeto en dirección a otra persona, con ataques físicos o con actitudes intencionalmente destructivas. Una interacción de poder, mandato y subordinación”. pg. 12.

2.2.2 Violencia Familiar

Para Chávez (2015) “Violencia familiar conceptúa como problema social complejo, que se reproducen en lo familiar y particular. Resultado de una estimación social el cual

participa las estructuras económicas, políticas y culturales para que se produzca la construcción de relaciones conflictivas y estas a su vez tiene un impacto en la mente del sujeto que termina por aceptar los valores que su entorno social le establece y actúa en consecuencia.” pg. 24.

Ley de Protección frente a la Violencia Familiar (Ley 26260), conceptúa como: “cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacciones graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual, que se produzca entre: cónyuges, excónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, quienes habitan en el mismo hogar”.

En el estudio de la OMS (1988) “Ruta crítica de las mujeres”, define violencia familiar como: “toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar la acción u omisión cometida en el espacio físico donde ocurra; que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica, la libertad y el derecho pleno al desarrollo de otro miembro de la familia”.

Para Bandura (1974) propone que, el acto violento sucede de un aprendizaje social desde tempranas edades y se repiten constantemente, donde se propone que la violencia en la familia se da cuando los individuos a partir de sus períodos iniciales de infancia presencian las agresiones que suceden en el núcleo familiar.

Tipos de Violencia

El Artículo 8 de la Ley N° 30364, “para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, se postulan los siguientes tipos de violencia. pg. 5.

1. **Violencia Física:** Se refiere a cualquier acto o comportamiento, que daña la salud e integridad física de la mujer.
2. **Violencia Psicológica:** Es todo acto o comportamiento violento que cause deterioro psíquico, afectando ciertas capacidades mentales de la persona, el daño causado puede ser de forma temporal y de forma indefinida e irreversible, lo cual aísla a la víctima contra su voluntad para ejercer el control, humillarla y avergonzarla.
3. **Violencia Sexual:** Se refiere a los actos de origen sexual que se realizan hacia una persona sin su aprobación o bajo coerción, Asimismo, no solo se da a través de la penetración o acercamientos físicos; si no, también se considera a la exhibición de pornografía y que transgreden el derecho de los individuos a disponer libremente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción y uso de la fuerza.
4. **Violencia Económica o Patrimonial:** Se refiere a todo acto u omisión de responsabilidades que se dirige a causar un deterioro en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier individuo, a través de los siguientes puntos: La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, documentos personales, valores y derechos patrimoniales.

Proceso de la violencia

Se demuestra que violencia familiar inicia con conductas de abuso psicológico y que disminuye la capacidad de voluntad y libertad de los miembros que conforman el núcleo familiar, generando dependencia, aislamiento y temor. Estas manifestaciones se demuestran a lo largo tiempo sin que la mujer se dé cuenta que está siendo violentada. (Ley N° 30364)

Teoría del Ciclo de Violencia (Leonor Walker)

1. **Acumulación de tensión:** Ligado a conflictos cotidianos, aumenta la violencia verbal y aparecen manifestaciones de violencia física. Sin embargo, la mujer cree que la situación se podrá controlar y desaparecer. El agresor niega los sucesos e invalida el reclamo de su víctima. La víctima cree tener un control sobre estos incidentes y trata de evitar el incremento de violencia por el maltratador: intentando calmarlo, evita hacer lo que cree que le pueda molestar y siente culpabilidad; con el tiempo su sentimiento de confusión y angustia aparece.
2. **Explosión o agresión:** Aumenta la intensidad de violencia física, sexual y psicológica, el maltratador descarga su agresividad sintiendo alivio. La mujer se concentra en complacer y tranquilizar al maltratador siendo servicial y amable incluso manteniendo relaciones sexuales.
3. **Reconciliación o “luna de miel”:** Arrepentimiento del agresor y manipula afectivamente a la mujer tratando de que su relación mejore. La víctima tratará de creer esos propósitos de reconciliación e intentará que la relación funcione. Si ella lo abandona él podría ser capaz de hacer cualquier cosa para que continúen.

Si se da un primer ciclo de violencia existe la probabilidad de nuevos episodios, estos serán desencadenados con mayor intensidad, en muchas ocasiones la última fase tiende a desaparecer y el ciclo se va cerrando con el tiempo: el maltratador es más severo y frecuente, la víctima va perdiendo recursos psicológicos ante la situación y se vuelve más indefensa. Cuanto más tiempo se mantenga esta situación, existe mayor probabilidad de que las consecuencias psicológicas se repitan, en consecuencia, el pronóstico es menos alentador para su recuperación.

Dimensiones de Violencia Familiar:

Se encuentran 6 tipos de violencia familiar, por ello, se menciona como las dimensiones de la Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar – (VIF J4). A continuación se define cada uno de ellos propuesto por los autores, (Jaramillo et al., 2013).

1. Violencia Física.

“Cualquier acción que causa daño no accidental, utilizando la fuerza física, algún objeto o amar que provoque lesiones ya sean internas, externas o ambas hacia una persona”. pg. 29.

2. Violencia Psicológica

“Toda acción dirigida a perturbar, controlar la conducta, creencias o decisiones de un sujeto por medio la humillación e intimidación, causando aislamiento y cualquier otra acción que perjudique la estabilidad psicológica”. pg. 30.

3. Violencia Sexual

“Es considerado a situaciones que, por medio de chantajes, amenazas o la disposición de fuerza física, exige a la víctima un comportamiento sexual en resistencia de su voluntad”. pg. 29.

- Violencia sexual sin contacto corporal: Imponer a la víctima ver contenido pornográfico, la recepción de mensajes obscenos, hostigamiento sexual y entre otros.
- Violencia sexual con contacto corporal: Se obliga a la pareja tener relaciones sexuales o prácticas no deseadas.

- Violencia contra los derechos sexuales y reproductivos: Restringir que accione su derecho a la salud sexual reproductiva, afectando su maternidad y una vida sexual sin riesgos para su salud.

4. Violencia Social

“Es cualquier acción impuesta sobre una persona que le impida relacionarse con su entorno social, este tipo de violencia es considerado en muchos casos como algo normal”. pg. 31

5. Violencia Patrimonial

“Se menciona que el daño se dirige hacia el patrimonio afectando a la economía designados a complacer las necesidades de las mujeres agredidas, dentro de ello se encuentra la limitación de gastos y apropiación de documentos u objetos”. pg. 30

6. Violencia de Género

“Perjudica la condición de mujer; de forma que existe la desigualdad entre sexos; ejerciendo el control del agresor hacia su víctima, ya sea ignorando su opinión, dejando las labores del hogar a la mujer e impide que trabaje más aún si es fuera de casa, entre otros”. pg. 29.

2.2.2 Dependencia Emocional

Santoro (s.f); refiere que, los dependientes emocionales mantienen una necesidad muy fuerte de asegurar que la relación se mantenga por temor al abandono. Asimismo, presentan conductas de sumisión y admiración hacia su pareja, poseen baja autoestima, no ven sus propias virtudes y maximizan todo lo negativo.

Igualmente, Sirvent y Moral (2007); señalan que dependencia emocional se presenta por un deseo intenso del otro, estado de ánimo disfórico e inestabilidad emocional. Por lo

que, presentan sentimientos de vacío, mantienen conductas obsesivas, vulnerables emocionalmente, baja autoestima y complaciente con su pareja.

Aiquipa (2015); refiere que, “La dependencia emocional es como un apetito extremo de nivel afectivo hacia otra persona a través de los diversos amoríos”.

Sánchez (2010); menciona que dependencia emocional se parece a diversas actividades adictivas relacionado con la pareja, en tanto su buen equilibrio emocional estará en relación de la complacencia que le genere, estará en búsqueda constante de estar siempre a su lado y se angustiará cuando no sabe su ubicación. Los rompimientos amorosos los vivirán muy intensamente como un golpe irreparable, mantendrán la esperanza y buscarán indómitamente la relación o ir en busca de una nueva pareja.

Para Castelló (2005); define como “Necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones”. pg. 17.

Teoría de la Dependencia Emocional, según Castelló.

Su teoría fue desarrollada en el año 2005, sin embargo, agrega algunos puntos importantes acerca de las causas y tratamiento de dicho problema el año 2012.

Castelló (2005), en la publicación de su libro titulado; “*Dependencia emocional, características y tratamiento*”, describe que los sujetos con dependencia son aquellas con tendencia a tener características patológicas, refiere que la pareja es imprescindible en el ámbito de su vida, la idealizan y son capaces de todo con tal de no terminar una relación; este autor, alude que las mujeres con dependencia son víctimas de un vínculo afectivo insano, originado por la frustración de ser abandonadas con frecuencia y que posteriormente genera depresión, ansiedad, baja autoestima, entre otros.

Castelló (2005) dentro de su teoría resalta como aspectos importantes a considerar tres características como las más relevantes para identificar a un dependiente emocional, las cuales son: autoestima baja, miedo e intolerancia a la soledad y propensión a tener relaciones desequilibradas.

Así como también escoge las características más fundamentales y específicas de la dependencia emocional:

Área de relaciones de pareja

Necesidad excesiva del otro, deseo de acceso constante hacia él

“Es la expresión de necesidad psicológica que el dependiente tiene hacia su pareja, deseos de hablar con él, etc. Describen en ocasiones esta sensación una necesidad insaciable que recuerda a un adicto de sustancias (esta ansia recibe el nombre de craving en esta población)”. pg. 57

Deseos de exclusividad en la relación

“La exclusividad se manifiesta aquí en ambos sentidos, en el dependiente que voluntariamente se aísla en mayor o menor medida de su entorno para ocuparse por completo a su pareja y anhela de que el objeto haga lo propio. No obstante, esto último le resulta más difícil por la reacción, ya que el sujeto intentara marcar sus propias pautas”. pg. 58

Prioridad de la pareja sobre cualquier cosa

“Se observa con mayor frecuencia por el entorno social, ya que, directamente afecta a sentirse minusvalorado o despreciado. El dependiente emocional conceptúa a su pareja toda su existencia, el objeto predilecto de su atención, el sentido de su vida y no existirá nada más importante”. pg. 59

Idealización del objeto

“El dependiente suele maximiza e idealiza a su pareja, a pesar de ser consciente de sus defectos. El objeto representa todo aquello que no tiene el dependiente, como seguridad en sí mismo, autoaprecio y una posición de superioridad sobre los demás, por lo que tiene que aferrarse para encontrar lo que le falta”. pg. 61

Relaciones basadas en la sumisión y subordinación

“La sumisión del dependiente hacia su objeto es una respuesta cercana, no tiene gran problema en plegarse ante la persona que embelesa. Podemos afirmar que es el regalo que le da a su pareja y aquello que le puede ofrecer. La subordinación es el resultado de la falta de autoestima y su idealización. Finalmente, la sumisión provoca más dominación y a su vez mayor subordinación”. pg. 62

Historia de relaciones de pareja desequilibradas

“La vida amorosa del dependiente es una sucesión de relaciones tempestuosas y desequilibradas, prácticamente desde el principio de la adolescencia o adultez. El entorno familiar o amistades pueden pensar que se trata de mala suerte cuando esto sucede una o dos veces, pero si la sucesión es muy evidente tratándose de una relación muy prolongada que se mantiene por la persistencia del dependiente, dejan de responsabilizar a factores externos o casualidad”. pg. 64

Miedo a la ruptura

“Considerado “ansiedad de separación”, términos acuñados por Bowlby (1993). El dependiente vive sus relaciones con una tremenda inquietud ante la disolución de éstas. La idea de la ruptura predomina permanentemente en su pensamiento y el objeto se da cuenta de esta vulnerabilidad, por ende, en ocasiones utiliza como amenaza. Por muy nefasta que

sea su relación aguanta humillaciones, desprecios o malos tratos; lo peor que ocurre es que la relación se termine, la persona que admira y se ha aferrado para compensar sus carencias, pueda marcharse”. pg. 67

Asunción del sistema de creencias de la pareja

“El dependiente interioriza ciertas ideas que pertenecen a su pareja. Estas ideas pueden constar sobre tres grandes temas: la superioridad del objeto y la inferioridad del dependiente”. pg. 68

Área de relaciones con el entorno interpersonal

Deseos de exclusividad hacia otras personas significativas

“El dependiente procura la exclusividad en sus relaciones interpersonales, principalmente con la pareja. Por ende, la exclusividad se manifiesta con más fuerza en el entorno, porque los dependientes se ven obligados aceptar sus normas. Se trata de individuos con necesidad desmedida, acostumbrados a buscar en otros lo que no encuentran en sí mismos”. pg. 70

Necesidad de agradar

“Sea o no de su entorno, el dependiente procura agradar a cualquier persona. La aprobación de estos es necesario que un solo gesto podría ser malinterpretado como antipatía o desinterés, mostrando temor al rechazo en relaciones futuras”. pg. 71

Déficit de habilidades sociales

“Los dependientes acostumbran a manifestar un déficit de habilidades sociales debido a las características desarrolladas. Por ejemplo, la necesidad de agradar deriva inevitablemente la falta de asertividad, en tanto no hace valer sus derechos y permite que otras personas se aprovechen de él”. pg. 73

Área de autoestima y estado anímico

Baja Autoestima

“Gran responsable de la problemática en dependientes emocionales es la baja autoestima. Es frecuente encontrar déficit de autoestima en gran cantidad sobre trastornos mentales y del comportamiento, muchas veces como causa y otras como consecuencia”.
pg. 74

Miedo e intolerancia a la soledad

“El individuo se siente prisionero de sí mismo, mostrando bajo amor propio y desprecio, lo que conduce a tener una especial aversión a la soledad; experimentando esta desagradable sensación. El momento en que interiormente siente que solo en compañía de otra persona, puede ser feliz”. pg. 78

Estado de ánimo negativo y comorbilidades frecuentes

“La dependencia no es un problema menor, un “mal de amores” o una experiencia negativa en la relación. En general, anímica y comportamental se distingue estos individuos de los demás”. pg. 80

Dimensiones de Dependencia Emocional establecidas por Aiquipa (2012) y consideradas dentro de su Instrumento (IDE) a continuación se clasifican en:

1. Miedo a la ruptura

“El dependiente sobrevalora a su pareja hasta someterse a él; de manera que considera su relación como un aspecto importante y prioritario en su vida, por lo que, teme mucho a la ruptura. Existen parejas dependientes que simplemente son incapaces de terminar su relación; algunos más graves que aguantan prácticamente todo con el

único propósito de no romper la relación ya que no conciben vivir sin su pareja”. (Castelló, 2005; pg. 67).

2. Miedo e intolerancia a la soledad

Al no amarse y despreciarse hace que el dependiente manifieste miedo a la soledad, Además, sostiene la idea de que necesita a otra persona para ser feliz y considera la solución a sus tristezas. Por eso, que aguantan todo con tal que su pareja no las deje. En algunos casos, tras una ruptura, el dependiente todavía intenta retomar la relación. (Castelló, 2005; pg. 78)

3. Prioridad de la pareja

El dependiente considera a su pareja lo más valioso en su vida (incluso más importantes que ellos mismos). Del mismo modo, el dependiente dedica mayor tiempo del día a su pareja, un rasgo que es observable para el entorno de éste. (Castelló, 2005; pg. 59)

4. Necesidad de acceso a la pareja

Sensación de necesidad afectiva de tener pareja. Esto se manifiesta por las frecuentes llamadas, envío de mensajes de texto y búsqueda a la pareja de forma inoportuna; ante ello los sujetos se sienten muy frustrados y suelen reaccionar negativamente presentando rupturas, discusiones, intimidación, humillaciones, entre otros. Asimismo, la pareja establece límites (Por ejemplo, indicando que no llamen más) quien obedecerá por completo. (Castelló, 2005; pg. 57)

5. Deseos de exclusividad

El dependiente pasa tanto tiempo con su pareja que de a poco se va aislando de su entorno social. De manera similar, hay un deseo que el sujeto haga lo mismo. Sin

embargo, no responde de la misma manera, determinando sus reglas y límites. Estos deseos de exclusividad no se dan con la misma fuerza en todos los dependientes. (Castelló, 2005; pg. 58)

6. Subordinación y sumisión

El dependiente se vuelve dócil, es decir, siempre realiza lo que su pareja quiere. Esta sumisión se produce por dos razones: primero, es evitar que su pareja la deje. Segundo, es resultado de su baja autoestima e idealización creando una relación desequilibrada y círculos viciosos (mientras más obediente es una persona más dominante es la pareja, que conlleva a una mayor subordinación). Pero el dependiente puede soportar todo con tal que la pareja no acabe su relación ya que traería una soledad. (Castelló, 2005; pg. 62)

7. Deseos de control y dominio

“Hace referencia a la búsqueda de afecto y atención con la finalidad de tener el control de su relación, a fin de garantizar su permanencia. Asimismo, hay un afán de exigencia y agotamiento energético”. (Castelló, 2005; pg. 71)

2.3 Marco Conceptual

Violencia Familiar

“La violencia familiar conceptúa como problema social complejo, que se reproducen en lo familiar y particular. Resultado de una estimación social el cual participa las estructuras económicas, políticas y culturales para que se produzca la construcción de las relaciones violentas y esta a su vez tiene un impacto en la mente del sujeto que termina por acertar los valores que su entorno social le establece y actúa en consecuencia”. (Chávez, 2015)

Violencia Física

Se define como cualquier acción que causa daño no accidental, utilizando la fuerza física, algún objeto o arma que produzca lesiones internas, externas o ambas hacia una persona. (Jaramillo et al., 2013)

Violencia Psicológica

Toda acción dirigida a perturbar, controlar el comportamiento, creencias o decisiones de una persona por medio de humillación e intimidación, causando aislamiento o cualquier otra acción que perjudique la estabilidad psicológica. (Jaramillo et al., 2013)

Violencia Sexual

Es considerado a situaciones que, por medio de chantajes, amenazas o la disposición de fuerza física exige a la víctima un comportamiento sexual en resistencia de su voluntad. (Jaramillo et al., 2013)

Violencia Social

Es cualquier acción impuesta sobre una persona que impida relacionarse con su entorno social, este tipo de violencia es considerado en muchos casos como algo natural. (Jaramillo et al., 2013)

Violencia Patrimonial

Se menciona un el daño se dirige a la economía designados a complacer las necesidades de las mujeres agredidas, dentro de ello se encuentra la limitación de gastos y apropiación de objetos y documentos. (Jaramillo et al., 2013)

Violencia de Género

Perjudica la condición de mujer; de forma que existe la desigualdad entre sexos; ejerciendo control del agresor hacia su víctima, ya sea ignorando su opinión, dejando las

labores del hogar son para mujeres e impide que trabaje más aún si es fuera de casa, entre otros. (Jaramillo et al., 2013)

Dependencia Emocional

Para Castelló (2005), dependencia emocional precisa como “La necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones”. pg. 17.

Miedo a la ruptura

El dependiente idealiza a su pareja al extremo de someterse a él; de modo que considera la relación como fundamental y prioritario dentro de su vida, en consecuencia, siente temor a la ruptura. (Castelló, 2005)

Miedo e intolerancia a la soledad

Despreciarse y no amarse, conduce que el dependiente demuestre temor a la soledad. Además, mantiene el pensamiento que necesita la compañía de otra persona para su felicidad. (Castelló, 2005)

Prioridad de la pareja

El dependiente valora a su pareja como lo más fundamental en la vida; además, estima que es el eje de su existencia y le da significado a su vida, convirtiéndose en algo necesario para ellos. (Castelló, 2005)

Necesidad de acceso a la pareja

Sensación de necesidad afectiva de entablar vínculos amorosos. Esto se manifiesta por las constantes llamadas, envío de mensajes de texto, búsqueda hacia la pareja de forma inoportuna. (Castelló, 2005)

Deseos de exclusividad

El dependiente pasa tanto tiempo con su pareja que se va aislando de su entorno. De manera similar, hay un deseo que el objeto haga lo mismo. Sin embargo, no responde de la misma manera, determinando sus reglas y límites. (Castelló, 2005)

Subordinación y sumisión

El dependiente se vuelve dócil, por ende, siempre hace lo que su pareja quiere; esta sumisión se produce por dos razones; primero, evitar que su pareja la deje, segundo, es resultado de su baja autoestima e idealización, creando una relación desequilibrada y círculos viciosos. (Castelló, 2005)

Deseos de control y dominio

Hace referencia a la búsqueda constante de afecto e interés para percibir el dominio en su relación, a fin de garantizar su permanencia. Asimismo, hay un afán de exigencia y agotamiento energético. (Castelló, 2005)

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis General

H1: Existe relación directa significativa entre violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

3.2 Hipótesis Específicas

1. H1: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.
2. H1: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.
3. H1: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja en el Centro de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

4. H1: Existe una relación directa significativa entre violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.
5. H1: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.
6. H1: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.
7. H1: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión deseos de control y dominio en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

3.3 Variables

Variable 1: Violencia Familiar

Definición conceptual:

La violencia familiar conceptúa como problema social complejo, que se reproducen en lo familiar y particular. Resultado de una estimación social el cual participa las estructuras económicas, políticas y culturales para que se produzca la construcción de relaciones conflictivas y esta a su vez tiene un impacto en la mente del sujeto que termina por aceptar los valores que su entorno social le determina y actúa en consecuencia. (Chávez, 2015)

Definición operacional:

La violencia familiar se determinó mediante la aplicación de la Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar - VIF J4, constituido por 25 reactivos compuestas por alternativas politómicas de: Casi nunca, Pocas veces, A veces, Muchas veces y Casi siempre. El presente instrumento evalúa por medio de sus seis dimensiones: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia social, violencia patrimonial y violencia de género. Los resultados fueron clasificados en 3 categorías diagnósticas: Leve (menores a 35), Moderada (36-67) y Severa (mayores a 68 puntos).

Variable 2: Dependencia emocional

Definición conceptual:

Define como “La necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones”. (Castelló, 2005)

Definición operacional:

Fue establecido mediante el uso del Inventario de Dependencia Emocional (IDE), conformada por 49 reactivos, con alternativas politómicas: 1. (rara vez o nunca es mi caso), 2. (Pocas veces es mi caso), 3. (Regularmente es mi caso), 4. (Muchas veces es mi caso) y 5. (Muy frecuente o siempre es mi caso). El presente instrumento evalúa mediante 7 factores: 1. Miedo a la ruptura; 2. Miedo a la intolerancia a la soledad; 3. Prioridad de la pareja; 4. Necesidad de acceso a la pareja; 5. Deseos de exclusividad; 6. Subordinación y sumisión y 7. Deseos de control y dominio. Para la denominación se estipula de 1 a 5 puntos, enseguida, la puntuación se da inmediatamente con la alternativa que marco la evaluada. Posteriormente se efectúa la sumatoria de los puntajes directos para las subescalas, así como para la escala total, luego de conseguir el puntaje se ubicó conforme

a su rango correspondiente: Alto (71-99), Moderado (51-70), Significativo (31-50), Bajo o Normal (1-30) para llevar después al baremo de percentiles.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Método de Investigación

Se utilizó como método general el científico; según Sánchez y Reyes (2015) es:

“Una serie de operaciones y procedimientos a seguir para llegar a una meta, estas se organizan en pasos o etapas. Asimismo, se afirma que es el proceso de indagación para tratar un conjunto de problemas desconocidos de manera sistematizada y carácter hipotético deductivo”. (pg. 24).

Como método específico se empleó el descriptivo, lo cual para Sánchez y Reyes (2015) menciona que:

“Consiste en describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos o fenómenos y sus variables que les caracterizan de manera tal como se dan en el presente. Apunta a estudiar el fenómeno en su estado actual y forma natural”. (pg. 50)

4.2 Tipo de Investigación

Se consideró el tipo sustantiva-descriptiva. Para Sánchez y Reyes (2015) menciona que:

“Es aquella que trata de responder a un problema teórico; está orientada a describir y explicar la realidad, con el cual se va en búsqueda de principios y leyes generales que permitan garantizar una teoría científica. En este sentido podemos afirmar que al perseguir la verdad nos encamina hacia la investigación básica; está orientada al conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación espacio-temporal dada”. (pg. 38)

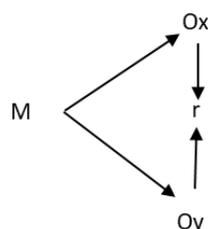
4.3 Nivel de Investigación

Se empleó el nivel correlacional; para Hernández et al. (2016) refieren que: “Tiene como objetivo describir relaciones entre dos o más categorías, o variables en un momento determinado”. (pg. 157)

4.4 Diseño de Investigación

Tuvo el diseño descriptivo, de corte transversal correlacional; es de corte transversal porque se recolectó datos en un solo momento ya que su finalidad es analizar y describir su repercusión en un tiempo indicado; es correlacional porque describen las relaciones existentes entre dos o más variables en un determinado momento. Este tipo de diseño puede limitarse a determinar relaciones entre variables sin fijar sentido ni analizar relaciones de causalidad. (Hernández et al., 2016)

Esquema:



Leyenda:

M = Pacientes mujeres que acuden al Centro de Salud Mental Comunitario.

Ox = Variable 1: Violencia Familiar

Oy = Variable 2: Dependencia emocional

r = Relación entre Violencia Familiar y Dependencia emocional

4.5 Población y muestra

4.5.1 Población

Según Sánchez y Reyes (2015) define que:

“Es el total de un conjunto que compartan determinadas características o un criterio; y que se pueden identificar en un área de interés para ser estudiado, por lo cual quedarán involucrados en la hipótesis de investigación”. (pg. 172)

La población fue conformada por 150 evaluadas pertenecientes a los dos Centros de Salud Mental Comunitario. La cantidad de la población se confirmó según el reporte de dichos Centros, donde refiere que mensualmente llegan un promedio de 6 a 7 casos de violencia familiar.

4.5.2 Muestra

Según Sánchez y Reyes (2015):

“La muestra debe ser representativa de la población, si la muestra extraída es realmente representativa de la población, los resultados que se obtiene son generalizados”. (pg. 176)

4.5.3 Tipo de muestreo

El tipo de muestreo es censal, según Oseda et al., (2018):

“Cuando la población es relativamente pequeña no hace falta determinar la muestra, por lo que es preferible trabajar con el total de la población, a esto los investigadores la denominamos, muestra censal o muestra universal”. (pg. 175)

La muestra estuvo constituida por 150 evaluadas pertenecientes a los dos Centros de Salud Mental Comunitario que hayan sufrido violencia familiar y que sean pacientes mayores de 18 años.

Tabla 1

Distribución de participantes según edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
18-25	30	20,0

26-33	47	31,3
34-41	39	26,0
42-49	29	19,3
50 a más	5	3,3
Total	150	100,0

Criterios de inclusión

- Mujeres a partir de los 18 años.
- Pacientes pertenecientes a los Centros de Salud Mental Comunitario.
- Pacientes que evidencian algún tipo de violencia.
- Pacientes que hayan firmado la hoja de Consentimiento.

Criterios de exclusión

- Mujeres no menos de 18 años.
- Mujeres que no acuden al Centro de Salud Mental Comunitario.
- Pacientes que no participan voluntariamente en la investigación.
- Pacientes mujeres que denotan algún trastorno mental.

4.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Al respecto Oseda et al., (2018) menciona; “La técnica de encuesta está destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador, para ello se utiliza un listado de preguntas escritas, a este listado se le denomina cuestionario, aplicando así a sectores más amplios del universo”. pg. 182.

Instrumentos

Variable 1: Violencia Familiar

Ficha técnica:

Nombre: Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4

Autor: Dr. Julio Jaramillo Oyervide y colaboradores.

Construido y Validado: Cuenca- Ecuador en 2013 adaptado por Cadillo (2021) Huancayo- Perú.

Objetivo: Reconocer el nivel de violencia que existe en una población determinada mediante sus seis dimensiones.

Característica: El VIFJ4 consta de 25 ítems de las cuales tiene seis dimensiones: 1) Violencia Física; 2) Violencia Psicológica; 3) Violencia Sexual; 4) Violencia Social; 5) Violencia Patrimonial y 6) Violencia de Género.

Evalúa: Sujetos mayores de 18 años (varones y mujeres).

Aplicación: Colectivo e individual.

Tiempo de aplicación y calificación: Entre 15 a 20 minutos.

Calificación e Interpretación: Para Jaramillo y colaboradores (2013) en su calificación se otorgan una puntuación de 1 a 5, por ello, el puntaje se da estrictamente en relación con la alternativa que marcó la evaluada, de esta manera las respuestas son en formato de escala Likert: 1. (Casi nunca); 2. (Pocas veces); 3. (A veces); 4. (Muchas veces); 5. (Casi siempre). Posteriormente se efectuó la suma de los puntajes, luego de obtener el total se le coloca según la categoría respectiva: Leve (Menor de 35 puntos); Moderada (De 36 a 67 puntos) y Severa (Mayor a 68 puntos). En cuestión de que el agresor ingiera alcohol y/o drogas se le agregará 3 puntos a la sumatoria final. Los sujetos que adquieran valores mayores a 68 serán consideradas en peligro de sufrir lesiones y/o feminicidio.

Breve descripción del instrumento.

El cuestionario VIF J4 tiene como finalidad evaluar el nivel de violencia existente de una población determinada, mediante las siguientes dimensiones: primera dimensión

Violencia Física; segunda Violencia Psicológica; tercera Violencia Sexual; cuarta Violencia Social; quinta Violencia Patrimonial y por último Violencia de Género; consta de 25 ítems de las cuales las alternativas son politómicas de: Casi nunca, Pocas veces, A veces, Muchas veces y Casi siempre.

Validez y Confiabilidad del Instrumento según Jaramillo (2013) y colaboradores.

Validez:

La validez fue determinada mediante el método de validez de contenido conformada por cinco expertos. En cuanto a la adaptación, se consideró el estudio de Cadillo (2021), para su validez de contenido, el instrumento tuvo la evaluación de 3 juicios de expertos; mediante la prueba piloto realizado a 20 mujeres evaluadas con similares particularidades a la muestra de estudio.

Confiabilidad:

La Escala de Medición Violencia Intrafamiliar VIF J4, obtuvo la confiabilidad mediante el estadístico de Alfa de Cronbach que determina una consistencia interna de 0,938 en su aplicación inicial y 0,944 en el Re-test.

A continuación, se observa las puntuaciones que obtiene según el Alfa de Cronbach:

Dimensión 1: Violencia Física con Alfa de 0,895 y Re test de 0,897

Dimensión 2: Violencia Psicológica con Alfa de 0,801 y Re test de 0,808

Dimensión 3: Violencia Sexual con Alfa de 0,724 y Re test de 0,777

Dimensión 4: Violencia Social con Alfa de 0,882 y Re test de 0,906

Dimensión 5: Violencia Patrimonial con Alfa de 0,747 y Re test de 0,754

Dimensión 6: Violencia de Género con un Alfa de 0,683 y Re test de 0,668

En el estudio y adaptación de Cadillo (2021), alcanzó un Alfa de Cronbach que tiene valor de 0,945. Por ende, el instrumento es fiable y puede ser aplicado.

Variable 2: Dependencia emocional

Ficha técnica

Nombre: Inventario de Dependencia Emocional (IDE)

Autor: Jesús Joel Aiquipa Tello.

Construido y Validado: Perú - Lima (2012) y adaptado por Cadillo (2021) Huancayo-Perú.

Objetivo: Identificar los niveles de dependencia emocional de un sujeto en el contexto de relación de pareja.

Característica: Está constituido por 49 ítems y compuesta de siete dimensiones, las cuales son: Miedo a la ruptura; Miedo e intolerancia a la soledad; Prioridad de la pareja; Necesidad de acceso a la pareja; Deseos de exclusividad; Subordinación y sumisión y Deseos de control y dominio.

Evalúa: Sujetos mayores de 18 años (varones y mujeres).

Aplicación: Colectivo e individual.

Tiempo de aplicación y calificación: Entre 20 a 25 minutos.

Calificación e Interpretación: Aiquipa (2012) para su denominación dispone de 1 a 5 puntos, de la misma manera, la puntuación se da en relación con la alternativa que marcó la evaluada, siendo así: 1. (Rara vez o nunca es mi caso); 2. (Pocas veces es mi caso); 3. (Regularmente es mi caso); 4. (Muchas veces es mi caso) y 5. (Muy frecuentemente o siempre es mi caso). Posteriormente se ejecuta la sumatoria de todas las puntuaciones que pertenecen a las subescalas, luego de obtener la puntuación se ubicó según la clasificación

correspondiente: Bajo o Normal (1-30), Significativo (31-50), Moderado (51-70), Alto (71-99). Finalmente se dirige al baremo de percentiles.

Breve descripción del instrumento.

El IDE tiene como objetivo establecer la dependencia emocional por medio de sus 7 dimensiones: Miedo a la ruptura; Miedo e intolerancia a la soledad; Prioridad de la pareja; Necesidad de acceso a la pareja; Deseos de exclusividad; Subordinación y sumisión y Deseos de control y dominio. Así mismo está conformada por 49 reactivos, con alternativas politómicas: (Rara vez o nunca es mi caso), (Pocas veces es mi caso), (Regularmente es mi caso), (Muchas veces es mi caso) y (Muy frecuente o siempre es mi caso).

Validez y Confiabilidad del Instrumento según Aiquipa (2012)

Validez:

Para Aiquipa, (2012) referente a su validez de contenido, el 95% de las dimensiones fueron considerados por los expertos con un 100% de su conformidad. Respecto a la validez factorial exploratorio, por lo que se obtuvo los 7 factores.

En cuanto a la adaptación realizada por Cadillo (2021), fue constituido por 20 mujeres con similares características donde realizó la validación por 3 jueces expertos; lo cual indica que el instrumento es válido.

Confiabilidad:

Para Aiquipa, (2012) tuvo la confiabilidad mediante la consistencia interna, utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach adquiriendo el 0.96. En cuanto a la división por partes siendo: 1º (1 a 25 ítems) y 2º (26 a 49 ítems), manteniendo ambas una correlación de 0.846. Seguidamente el coeficiente de correlación r de Pearson subsanado por medio de la fórmula Spearman- Brown, obteniendo un 0.91, por lo que, señala que el instrumento es fiable, debido a su mayor consistencia interna.

Se presenta el Alfa de Cronbach de las 7 dimensiones:

Dimensión 1: Miedo a la ruptura, Alfa de 0.89

Dimensión 2: Miedo e intolerancia a la soledad, Alfa de 0.89

Dimensión 3: Prioridad de la pareja, Alfa de 0.86

Dimensión 4: Necesidad de acceso a la pareja, Alfa de 0.87

Dimensión 5: Deseos de exclusividad, Alfa de 0.79

Dimensión 6: Subordinación y sumisión, Alfa de 0.76

Dimensión 7: Deseos de control y dominio, Alfa de 0.77

En el estudio y adaptación por Cadillo (2021), alcanzó el Alfa de Cronbach de un 0.972, esto señalan que el instrumento es fiable para su aplicación.

En la recolección de datos se registró de manera presencial dado que, en la fecha se dio por concluido el estado de emergencia y las medidas de bioseguridad decretadas por el Estado, lo cual nos permitió interactuar con la población a evaluar; asimismo se presentó una carta de presentación dirigida al director de cada Red de Salud respectivamente solicitando permiso para las correspondientes evaluaciones en dichos establecimientos.

4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Los resultados fueron procesados primeramente en Excel y después se usó el estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 25, y realizar la elaboración de la base de datos y el análisis estadístico.

Describir las técnicas estadísticas para el procesamiento de información:

- **Técnicas de la estadística descriptiva**

Para la presente investigación se manejó técnicas numéricas y gráficas (tablas de frecuencia, porcentajes) para analizar y describir con mayor determinación las variables a estudiar.

- **Técnicas de la estadística inferencial**

En el presente estudio se manejó el Alfa de Cronbach, Rho de Spearman, para inferir conclusiones o generalizaciones de la población.

4.8 Aspectos éticos de la Investigación

Al inicio del estudio fue necesario considerar las normas que rigen las acciones para investigar, por ello se tuvo en cuenta el reglamento general de investigación de la Universidad Peruana Los Andes (2019), precisamente los artículos 27 y 28.

Primeramente el artículo 27; se hizo referencia con respeto a la dignidad de todo ser humano sin importar el grupo étnico al cual pertenezca, como tal, se mantuvo la confidencialidad respectiva y se informó sobre el objeto de estudio, por ende, las pacientes decidieron participar de manera voluntaria dando a conocer que la investigación no tuvo intenciones perjudiciales; se priorizó la integridad física y psicológica, actuando con responsabilidad social en todos los ámbitos, de esta forma se garantizó originalidad y veracidad del estudio.

El artículo 28; se puso en manifiesto durante el proceso, llevando a cabo una exploración conforme a la línea de investigación institucional, asegurando que los datos recolectados e instrumentos aplicados cumplieron con los criterios establecidos por la ciencia, de esta manera se dio a conocer resultados de forma pertinente para la comunidad científica, tratando con cautela la información que se obtuvo, asimismo se cumplió con principios institucionales, a nivel internacional y nacional con el fin de no tergiversar los

hallazgos del estudio; finalmente publicar la investigación en estricto cumplimiento al Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Peruana los Andes y normas referidas a derecho de autor.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

Resultados descriptivos

Tabla 2

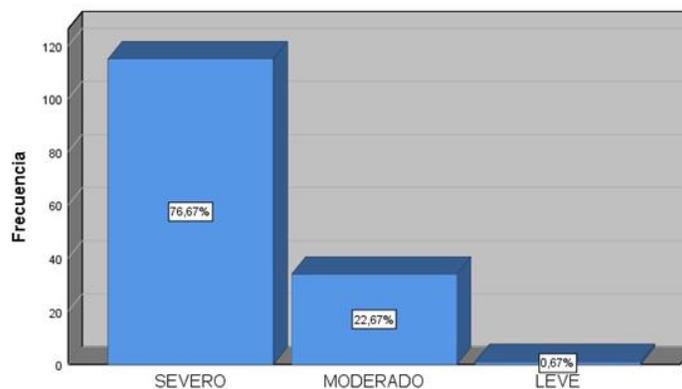
Frecuencia de participantes según variable violencia familiar.

Niveles de violencia familiar	Frecuencia	Porcentaje
Leve	1	,7
Moderado	34	22,7
Severo	115	76,7
Total	150	100,0

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Comunitario – Huancavelica, 2022.

Figura 1

Frecuencia de participantes según variable violencia familiar.



Descripción: En la tabla 2 y figura 1 se percibe una prevalencia del nivel severo de violencia familiar, totalizando el 76,7% de las personas evaluadas; el 22,7% denota nivel moderado y el 0,7% nivel leve.

Tabla 3

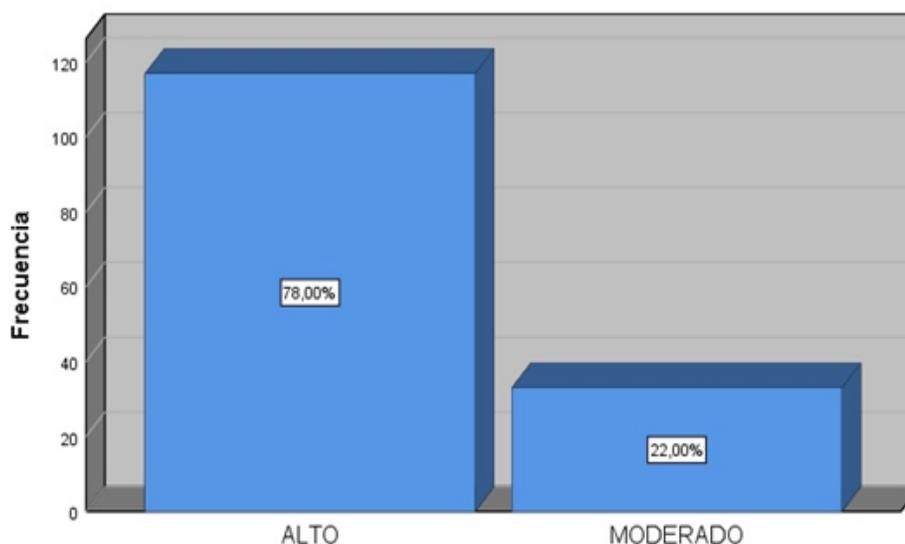
Frecuencia de participantes según variable dependencia emocional

Niveles de Dependencia Emocional	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0,0
Significativo	0	0,0
Moderado	33	22,0
Alto	117	78,0
Total	150	100,0

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

Figura 2

Frecuencia de participantes según variable dependencia emocional

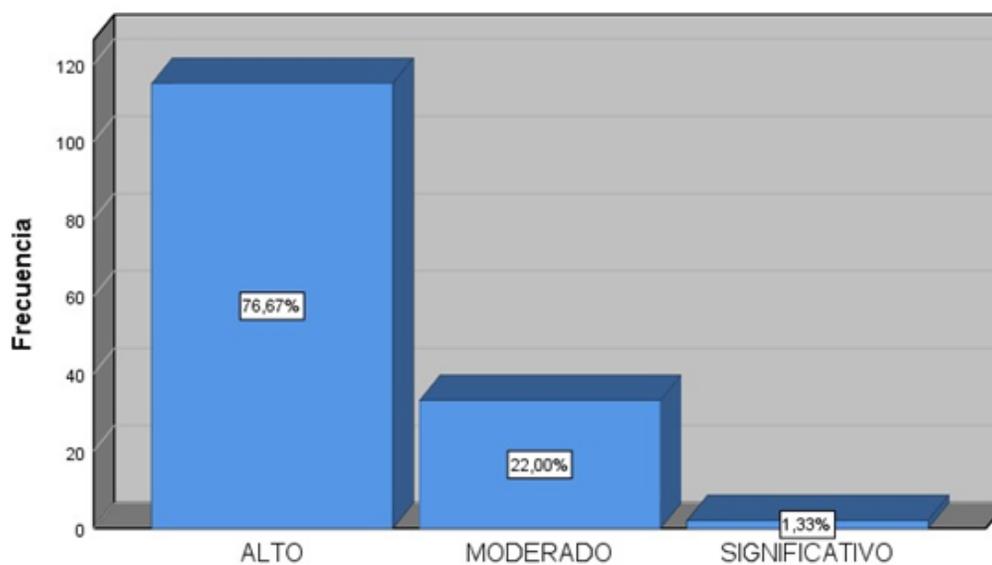


Descripción: El 78% de las pacientes evaluadas denotan un nivel alto de dependencia emocional; el 22% nivel moderado; mientras que ningún paciente se ubica en el nivel bajo o significativo (Tabla 3 y Figura 2).

Tabla 4*Frecuencia de participantes según dimensión miedo a la ruptura*

Niveles de dimensión Miedo a la Ruptura	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0,0
Significativo	2	1,3
Moderado	33	22,0
Alto	115	76,7
Total	150	100,0

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

Figura 3*Frecuencia de participantes según dimensión miedo a la ruptura*

Descripción: Un 76,7% de las pacientes evaluadas denotan un nivel alto de dependencia emocional en la dimensión miedo a la ruptura; el 22% presenta un nivel moderado; mientras que tan solo el 1,3% indica un nivel significativo (Tabla 4 y Figura 3).

Tabla 5

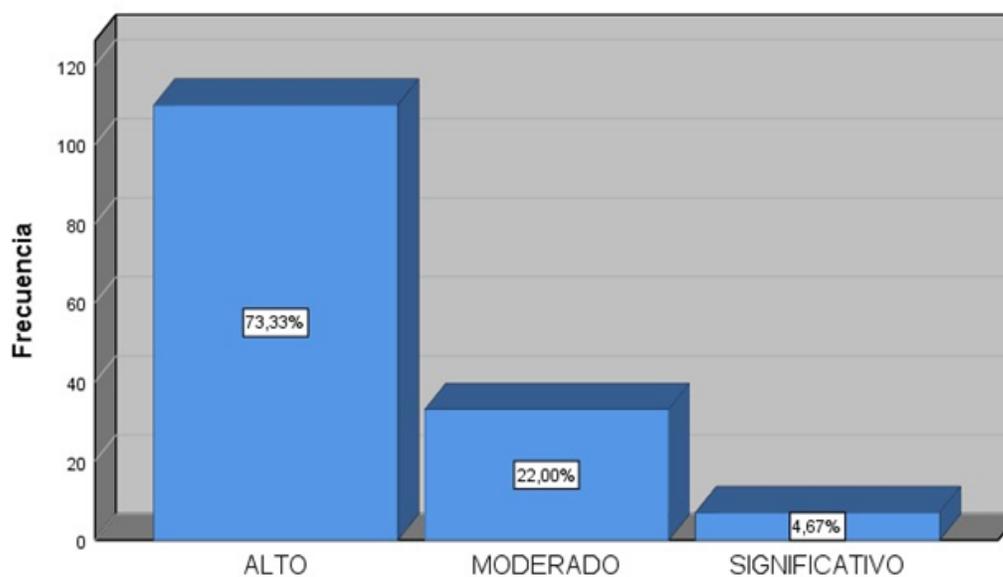
Distribución de participantes según dimensión miedo e intolerancia a la soledad

Niveles de dimensión miedo e intolerancia a la soledad	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0,0
Significativo	7	4,7
Moderado	33	22,0
Alto	110	73,3
Total	150	100,0

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario - Huancavelica, 2022.

Figura 4

Distribución de participantes según dimensión miedo e intolerancia a la soledad



Descripción: El 73,3% de las pacientes evaluadas denotan un nivel alto de dependencia emocional en la dimensión miedo e intolerancia a la soledad; el 22% presenta un nivel moderado; mientras que tan solo el 4,7% indica un nivel significativo (Tabla 5 y Figura 4).

Tabla 6

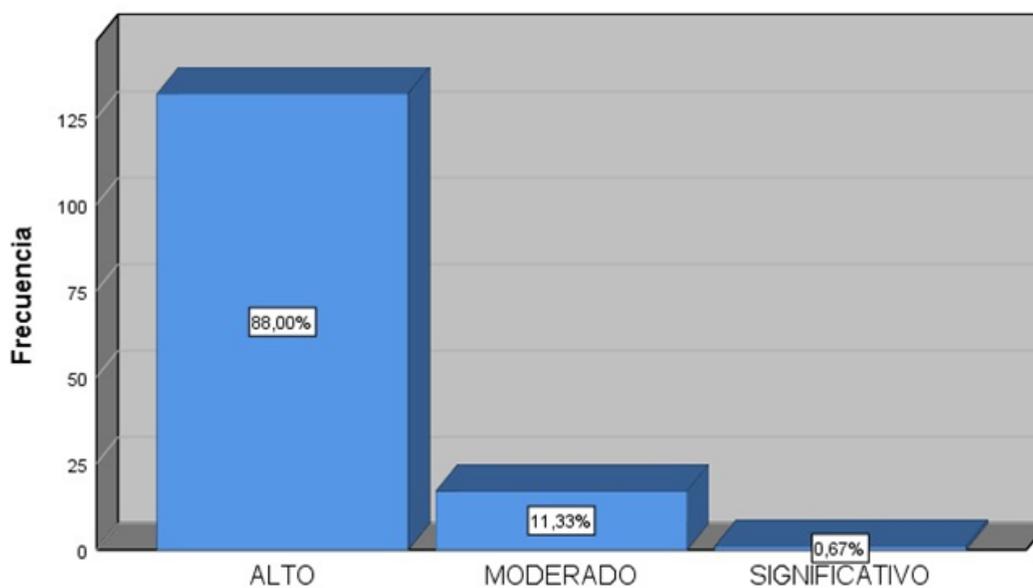
Distribución de participantes según dimensión prioridad de la pareja

Niveles de dimensión prioridad de la pareja	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0,0
Significativo	1	,7
Moderado	17	11,3
Alto	132	88,0
Total	150	100,0

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario - Huancavelica, 2022.

Figura 5

Distribución de participantes según dimensión prioridad de la pareja



Descripción: El 88% de las pacientes evaluadas denotan un nivel alto de dependencia emocional en la dimensión prioridad de la pareja; el 11,3% presenta nivel moderado; el 0,7% nivel significativo (Tabla 6 y Figura 5).

Tabla 7

Distribución de participantes según dimensión necesidad de acceso a la pareja

Niveles de dimensión necesidad de acceso a la pareja	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	,0
Significativo	9	6,0
Moderado	52	34,7
Alto	89	59,3
Total	150	100,0

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario-Huancavelica, 2022.

Figura 6

Distribución de participantes según dimensión necesidad de acceso a la pareja



Descripción: El 59,3% de las pacientes evaluadas denotan un nivel alto de dependencia emocional en cuanto a la dimensión necesidad de acceso a la pareja; el 34,7% presenta nivel moderado; mientras que tan solo el 6% indica nivel significativo en esta dimensión (Tabla 7 y Figura 6).

Tabla 8

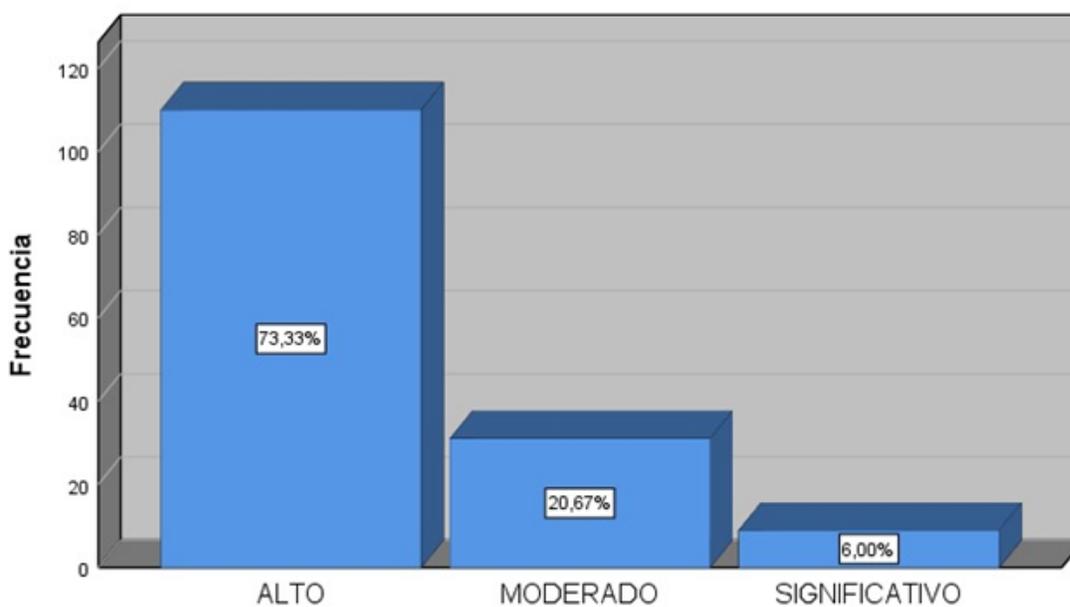
Distribución de participantes según dimensión deseos de exclusividad

Niveles de dimensión deseos de exclusividad	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	,0
Significativo	9	6,0
Moderado	31	20,7
Alto	110	73,3
Total	150	100,0

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario - Huancavelica, 2022.

Figura 7

Distribución de participantes según dimensión deseos de exclusividad



Descripción: El 73,3% de las pacientes evaluadas denotan un nivel alto de dependencia emocional en cuanto a la dimensión deseos de exclusividad; el 20,7% presenta nivel moderado; mientras que tan solo el 6% indica nivel significativo en esta dimensión (Tabla 8 y Figura 7).

Tabla 9

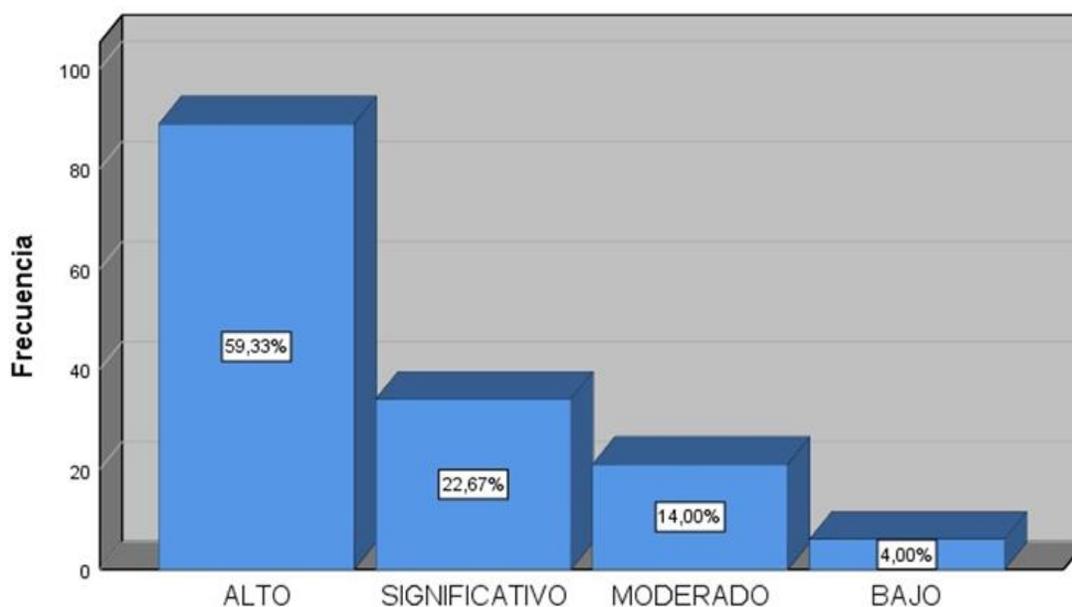
Distribución de participantes según dimensión subordinación y sumisión

Niveles de dimensión subordinación y sumisión	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	6	4,0
Significativo	34	22,7
Moderado	21	14,0
Alto	89	59,3
Total	150	100,0

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

Figura 8

Distribución de participantes según dimensión subordinación y sumisión



Descripción: El 59,3% de las pacientes evaluadas denotan nivel alto de dependencia emocional con respecto a la dimensión subordinación y sumisión; el 14% denota nivel moderado; el 22,7% presenta nivel significativo mientras que tan solo el 4% indica nivel bajo en esta dimensión (Tabla 9 y Figura 8).

Tabla 10

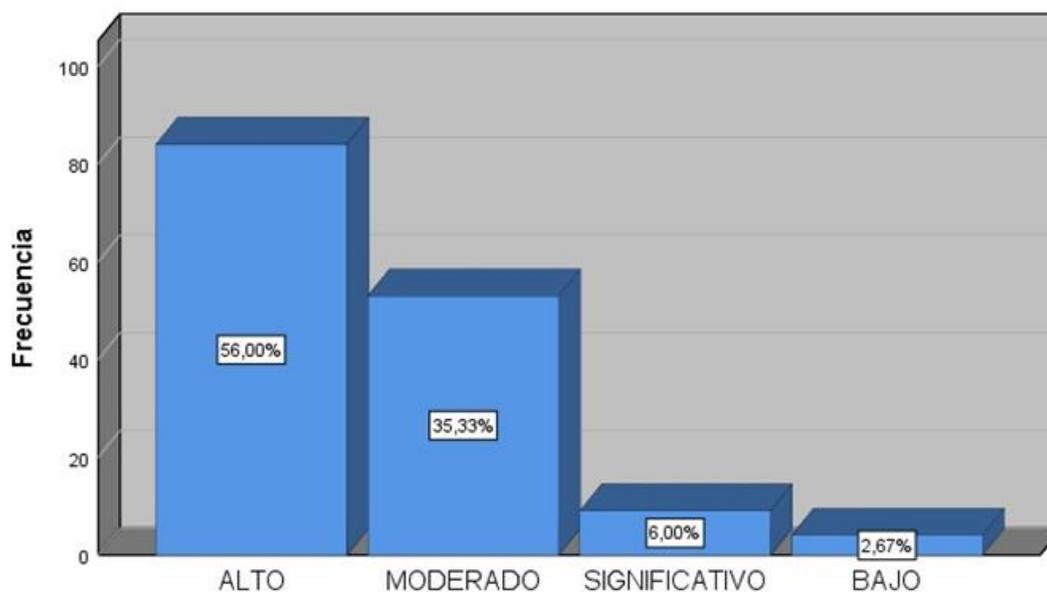
Distribución de participantes según dimensión deseos de control y dominio

Niveles de dimensión deseos de control y dominio	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	2,7
Significativo	9	6,0
Moderado	53	35,3
Alto	84	56,0
Total	150	100,0

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

Figura 9

Distribución de participantes según dimensión deseos de control y dominio



Descripción: El 56% de las pacientes evaluadas denotan nivel alto de dependencia emocional en cuanto a la dimensión deseos de control y dominio; el 35,3% presentan nivel moderado; el 6% denotan nivel significativo; mientras que tan solo el 2,7% indica un nivel bajo en esta dimensión (Tabla 10 y Figura 9).

Tablas cruzadas

Tabla 11

Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

Niveles de violencia familiar		Niveles de dependencia emocional				Total
		Bajo o normal	Significativo	Moderado	Alto	
Leve	f	0	0	0	1	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	0,7%
Moderado	f	0	0	14	20	34
	%	0,0%	0,0%	9,3%	13,3%	22,7%
Severo	f	0	0	19	96	115
	%	0,0%	0,0%	12,7%	64,0%	76,7%
Total	f	0	0	33	117	150
	%	0,0%	0,0%	22,0%	78,0%	100,0%

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario, Huancavelica 2022.

Descripción: En la tabla 11 se percibe que el 13,3% de los sujetos con nivel moderado de violencia familiar también poseen nivel alto de dependencia emocional; el 64% de las pacientes con nivel severo de violencia familiar, también obtienen nivel alto de dependencia emocional; el 0,7% de sujetos con nivel leve de violencia familiar, también poseen un nivel alto de dependencia emocional. Ningún sujeto evaluado presenta niveles de dependencia emocional bajo o significativo.

5.2 Contrastación de hipótesis

Con respecto a la prueba de hipótesis, en primer lugar, se tuvo que determinar el nivel de normalidad de los datos obtenidos de la muestra, con el objetivo de identificar el tipo de estadístico a utilizar en la prueba de hipótesis.

Tabla 12

Prueba de normalidad de variables y dimensiones

Pruebas de normalidad			
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	Gl	Sig.
Variable Violencia Familiar	,078	150	,026
Variable Dependencia Emocional	,202	150	,000
Dimensión Deseos de Control y Dominio	,127	150	,000
Dimensión Subordinación y Sumisión	,154	150	,000
Dimensión Deseos de Exclusividad	,139	150	,000
Dimensión Necesidad de Acceso a la Pareja	,109	150	,000
Dimensión Prioridad de la Pareja	,168	150	,000
Dimensión Miedo e Intolerancia a la soledad	,120	150	,000
Dimensión Miedo a la Ruptura	,176	150	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

Figura 10

Curva de normalidad de la variable violencia familiar

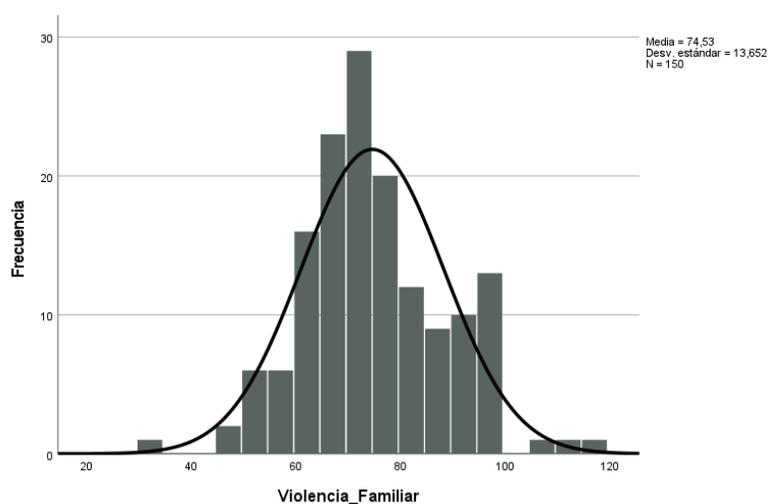
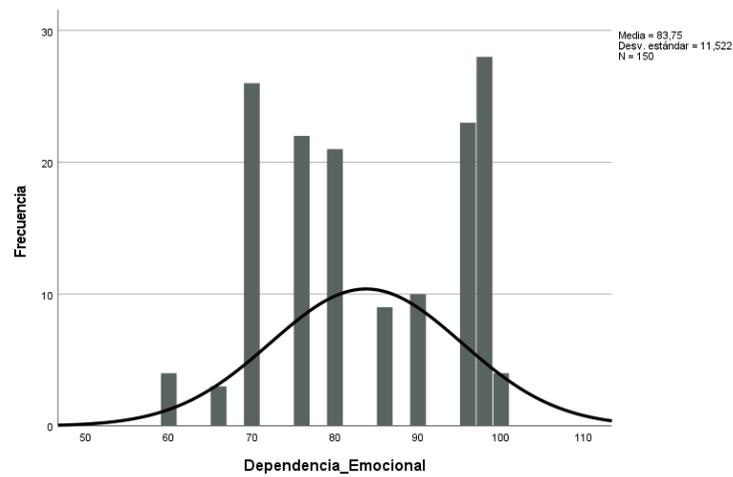


Figura 11

Curva de normalidad de la variable dependencia emocional



Como se denota en la tabla 13 y figuras 10 y 11, los datos de ambas variables y dimensiones de la variable dependencia emocional provienen de una distribución anormal o asimétrica.

Prueba de hipótesis general

H0: No existe relación directa significativa entre violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

H1: Existe relación directa significativa entre violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022

a) Nivel de significancia:

Nivel de confianza del 95%; $\alpha = 0,05$

b) Utilización del estadígrafo de la prueba:

Debido a que los datos de la muestra provienen de una distribución anormal, se trabajó con el estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman.

Tabla 13

Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional

Correlaciones		
	Violencia Familiar	Dependencia Emocional

Rho	de Violencia	Coeficiente de correlación	1,000	,575**
Spearman	Familiar	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	Dependencia	Coeficiente de correlación	,575**	1,000
	Emocional	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario, Huancavelica 2022.

c) Lectura del P-valor:

El p-valor (,000) es menor que alfa (,05).

d) Decisión:

Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

e) Interpretación:

Se concluye que si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará sobre la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con los niveles de dependencia emocional.

Prueba de hipótesis específica 1

H0: No existe relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

H1: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

a) Nivel de significancia:

Nivel de confianza del 95%; $\alpha = 0,05$

b) Utilización del estadígrafo de la prueba:

Debido a que los datos de la muestra provienen de una distribución anormal, se trabajó con el estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman.

Tabla 14

Correlación entre variable violencia familiar y dimensión miedo a la ruptura

			Correlaciones	
			Violencia Familiar	Miedo a la ruptura
Rho	de Violencia	Coefficiente de correlación	1,000	,386**
Spearman	Familiar	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	Miedo a la ruptura	Coefficiente de correlación	,386**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario, Huancavelica 2022.

c) Lectura del P-valor:

El p-valor (,000) es menor que alfa (,05).

d) Decisión:

Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

e) Interpretación:

Se concluye que si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dimensión miedo a la ruptura.

Prueba de hipótesis específica 2

H0: No existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

H1: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

a) Nivel de significancia:

Nivel de confianza del 95%; $\alpha = 0,05$

b) Utilización del estadígrafo de la prueba:

Debido a que los datos de la muestra provienen de una distribución anormal, se trabajó con el estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman.

Tabla 15

Correlación entre variable violencia familiar y dimensión miedo e intolerancia a la soledad

Correlaciones				
			Violencia Familiar	Miedo e intolerancia
Rho de Spearman	Violencia Familiar	Coefficiente de correlación	1,000	,421**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	Miedo e intolerancia	Coefficiente de correlación	,421**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario, Huancavelica 2022.

c) Lectura del P-valor:

El p-valor (,000) es menor que alfa (,05).

d) Decisión:

Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

e) Interpretación:

Se concluye que si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dimensión miedo e intolerancia.

Prueba de hipótesis específica 3

H0: No existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

H1: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022,

a) Nivel de significancia:

Nivel de confianza del 95%; $\alpha = 0,05$

b) Utilización del estadígrafo de la prueba:

Debido a que los datos de la muestra provienen de una distribución anormal, se trabajó con el estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman.

Tabla 16

Correlación entre variable violencia familiar y dimensión prioridad de la pareja

Correlaciones

			Violencia Familiar	Prioridad de la pareja
Rho de Spearman	Violencia Familiar	Coefficiente de correlación	1,000	,357**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	Prioridad de la pareja	Coefficiente de correlación	,357**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario, Huancavelica 2022.

c) Lectura del P-valor:

El p-valor (,000) es menor que alfa (,05).

d) Decisión:

Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

e) Interpretación:

Se concluye que si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará de manera considerable sobre la dimensión prioridad de la pareja. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dimensión prioridad de la pareja.

Prueba de hipótesis específica 4

H0: No existe una relación directa significativa entre violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

H1: Existe una relación directa significativa entre violencia de género y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

a) Nivel de significancia:

Nivel de confianza del 95%; $\alpha = 0,05$

b) Utilización del estadígrafo de la prueba:

Debido a que los datos de la muestra provienen de una distribución anormal, se trabajó con el estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman.

Tabla 17

Correlación entre variable violencia familiar y dimensión necesidad de acceso a la pareja

Correlaciones				
			Violencia Familiar	Necesidad de acceso a la pareja
Rho	de Violencia	Coeficiente de correlación	1,000	,551**
Spearman	Familiar	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	Necesidad de acceso a la pareja	Coeficiente de correlación	,551**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario, Huancavelica 2022.

c) Lectura del P-valor:

El p-valor (,000) es menor que alfa (,05).

d) Decisión:

Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

e) Interpretación:

Se concluye que si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. Es decir, cambios o

modificaciones en una variable afectará sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en el núcleo familiar se relaciona con la dimensión necesidad de acceso a la pareja.

Prueba de hipótesis específica 5

H0: No existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

H1: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario - Huancavelica 2022

a) Nivel de significancia:

Nivel de confianza del 95%; $\alpha = 0,05$

b) Utilización del estadígrafo de la prueba:

Debido a que los datos de la muestra provienen de una distribución anormal, se trabajó con el estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman.

Tabla 18

Correlación entre variable violencia familiar y dimensión deseos de exclusividad

Correlaciones				
			Violencia Familiar	Deseos de exclusividad
Rho	de Violencia	Coefficiente de correlación	1,000	,363**
Spearman	Familiar	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	Deseos de exclusividad	Coefficiente de correlación	,363**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario, Huancavelica 2022.

c) Lectura del P-valor:

El p-valor (,000) es menor que alfa (,05).

d) Decisión:

Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

e) Interpretación:

Se concluye que si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en el núcleo familiar se relaciona con la dimensión deseos de exclusividad.

Prueba de hipótesis específica 6

H0: No existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

H1: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022

a) Nivel de significancia:

Nivel de confianza del 95%; $\alpha = 0,05$

b) Utilización del estadígrafo de la prueba:

Debido a que los datos de la muestra provienen de una distribución anormal, se trabajó con el estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman.

Tabla 19*Correlación entre variable violencia familiar y dimensión subordinación y sumisión*

			Correlaciones	
			Violencia Familiar	Subordinación y sumisión
Rho	de Violencia	Coeficiente de correlación	1,000	,352**
Spearman	Familiar	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	Subordinación y sumisión	Coeficiente de correlación	,352**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario, Huancavelica 2022.

c) Lectura del P-valor:

El p-valor (,000) es menor que alfa (,05).

d) Decisión:

Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

e) Interpretación:

Se concluye que si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en el núcleo familiar se relaciona con la dimensión subordinación y sumisión.

Prueba de hipótesis específica 7

H0: No existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión deseos de control y dominio en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.

H1: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión deseos de control y dominio en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022

a) Nivel de significancia:

Nivel de confianza del 95%; $\alpha = 0,05$

b) Utilización del estadígrafo de la prueba:

Debido a que los datos de la muestra provienen de una distribución anormal, se trabajó con el estadígrafo no paramétrico Rho de Spearman.

Tabla 20

Correlación entre variable violencia familiar y dimensión deseos de control y dominio

Correlaciones				
			Violencia Familiar	Deseos de control y dominio
Rho de Spearman	de Violencia Familiar	Coefficiente de correlación	1,000	,404**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	Deseos de control y dominio	Coefficiente de correlación	,404**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

Fuente: Evaluación psicológica de pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario, Huancavelica 2022.

c) Lectura del P-valor:

El p-valor (,000) es menor que alfa (,05).

d) Decisión:

Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

e) Interpretación:

Se concluye que si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión deseos de control y dominio en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en el núcleo familiar se relaciona con la dimensión deseos de control y dominio.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con el objetivo general formulado los resultados indican que existe si relación significativa entre la variable violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022; eso significa que cambios o modificaciones en una variable afectará sobre la otra variable. Esto indica que, entre las mujeres evaluadas la conducta violenta aprendida en la familia mantiene una correlación con la dependencia emocional. (Tabla 13 y Figura 1 y 2)

Los resultados son similares con lo descrito por Acuña (2019), quién indicó que existe mutua relación entre violencia familiar y dependencia emocional obteniendo una correlación significativa; Chalan (2022) mencionó que entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar existe correlación estadísticamente significativa; Montes y Rodríguez (2021) evidencian que ambas variables se relacionan directa y significativamente; del mismo modo; Sarmiento (2018), manifiesta que hay correlación significativa entre ambas variables, indicando que la violencia familiar puede estar asociada con dependencia emocional; Pinto (2019) muestra que existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional; Rivera (2021) establece una correlación positiva entre ambas variables. Asimismo, Hinostroza (2021) refiere que, existe relación entre violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres jóvenes y adultas, ya que tuvo en cuenta temas relacionados con violencia contra la mujer y dependencia emocional; finalmente Cadillo (2021) demostró que, existe relación entre dependencia emocional y violencia familiar en mujeres.

Las razones de la coincidencia de los hallazgos radican en que todas las investigaciones fueron realizadas con personas adultas de sexo femenino, aplicación de mismos instrumentos psicológicos y la muestra evaluada evidenciaron acto violento. En este sentido, contrastando

con la teoría de Castelló (2005), menciona que dependencia emocional es “la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones”. Santoro (s.f); menciona que “las personas con dependencia emocional tienen una necesidad muy fuerte de que la relación se mantenga por temor al abandono”. (Figura 2). Asimismo, Chávez (2015) señala que, debe tomarse en cuenta “las creencias y cultura ya que el mismo entorno social hace que la víctima permanezca con el agresor pese a que ya no desee, las características particulares propias del lugar (el individuo termina por asumir los valores que su contexto social determina y actuar en consecuencia), por ende, la presencia cotidiana de situaciones violentas en su entorno”. Finalmente, Walker (1979) en un estudio realizado a mujeres maltratadas encontró que “suele darse un ciclo de violencia entendido como proceso repetitivo de fases por el cual existen mujeres que se encuentran atrapadas en relaciones tóxicas evidencian maltratos, estas manifestaciones se demuestran a lo largo del tiempo sin que se dé cuenta que está siendo violentada”. (Figura 1)

Los resultados obtenidos son diferentes con lo hallado por Mendoza y Morales (2023), quiénes en su estudio: “Violencia Intrafamiliar y Dependencia emocional en mujeres de 18 a 50 años del Distrito de San Juan de Rontoy, 2022”, determinaron que no existe relación entre ambas variables, quiénes compararon las variables de dependencia emocional y sus dimensiones según estado civil, lo cual no existe diferencias significativas $p=,242$ donde el Rho de Spearman es de 0,68 y el número de la muestra es de 96. Los resultados también son similares con lo hallado por Cotrina y Vega (2021) titulado: “Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en madres de un colegio en Huancabamba”, quiénes observaron que entre ambas variables no existe relación significativa, por tanto, muestran un gran número de mujeres evaluadas que presentan un nivel medio de dependencia emocional con un 77.9% (109), por otro lado, en

cuanto a violencia intrafamiliar las evaluadas perciben que sus parejas ejercen violencia con nivel moderado según el 49.3% (69), seguido de un nivel leve en un 48.6% (68). Finalmente, Mendoza (2018) en su investigación: “Dependencia Emocional y Violencia de pareja en mujeres que acuden a las unidades de atención y prevención a la violencia familiar UNAVI”, concluyó que; entre ambas variables no existe relación significativa con un valor de ($r = -.073$).

El motivo de la diferencia en los resultados radica que, está influenciada por otras variables con incidencia similar, además diversos factores sociodemográficos, número de muestra reducida, ausencia de figuras parentales, presencia cotidiana de situaciones violentas en su entorno, en este contexto se evidencia una realidad enfrascada, también el tiempo de recolección de datos, ya que ello no habría permitido ampliar la información para su respectivo análisis (Chávez, 2015). Por secuencia, dichas limitaciones pudieron arrojar resultados no esperados en base a los datos recaudados.

De acuerdo al primer objetivo específico que fue identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura en pacientes mujeres de dos centros de Salud Mental Comunitario-Huancavelica 2022. Los resultados demuestran que, con nivel de confianza de $\alpha = ,000$ indica que existe relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura en la población femenina, por el cual se RECHAZA la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, de 150 pacientes evaluadas la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dimensión miedo a la ruptura. (Tabla 14 y figura 3)

Se evidencian en los resultados similitud con lo descrito por Sarmiento (2018) quién demostró que existe correlación significativa directa entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura, con un valor $Rho=.828$ según las edades que oscilan entre 26 a 33 años, tomando como muestra a 60 mujeres violentadas; Rivera (2021) en su investigación manifestó

correlación positiva alta con un valor de $Rho=.849$; asimismo Cadillo (2021) encontró que la dimensión miedo a la ruptura obtuvo un nivel moderado de 47,3%, teniendo en cuenta que su muestra fue de 74 participantes.

La razón de la coincidencia de los hallazgos radica que se utilizaron características similares en cuanto a la población determinada y haciendo uso de mismos instrumentos, siendo estos el “Inventario de Dependencia Emocional” de Aiquipa y “Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4”, que permiten conocer todas las dimensiones a las que esté ligada esta variable y reconocer los factores insidiosos para que la persona pueda llegar a ser dependiente emocional. En este sentido, constatando con la teoría de Castelló (2005) refiere que “la dimensión miedo a la ruptura corresponde a la ansiedad por separación siendo el responsable del aferramiento que un dependiente efectúa debido a la necesidad excesiva que tiene hacia su pareja”. (Tabla 14)

Los resultados adquiridos no coinciden con lo hallado por Montes y Rodríguez (2021), quienes observaron que entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura no existe relación significativa obteniendo como resultado un valor de $Rho= ,109$.

El motivo del porque existe diferencias entre los resultados es debido a que dichas investigaciones efectuadas fueron realizadas con diferentes características y cantidad de muestra, de igual modo, teniendo diferentes consideraciones con respecto, al estado civil y nivel de escolaridad (Chávez, 2015). Dicha investigación fue aplicada durante la pandemia ello influye que estuvieron obligados a residir con los agresores.

De acuerdo con el segundo objetivo fue identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario-Huancavelica 2022. Los resultados exponen que, con nivel de

confianza de $\alpha = ,000$ indica que existe relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en la población femenina, por el cual se RECHAZA la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, de 150 pacientes mujeres evaluadas la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dimensión miedo e intolerancia a la soledad. (Tabla 15 y Figura 4)

Los resultados son similares con lo dicho por Montes y Rodríguez (2021), quienes encontraron correlación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad, obteniendo un valor de $Rho = .254$, asignado a 89 mujeres como muestra; Rivera (2021) observó una correlación positiva alta con un valor de $Rho = .862$; igualmente Sarmiento (2018) en su investigación observa que existe correlación con un valor $Rho = ,857$ según las edades que oscilan entre 26 a 33 años, tomando en cuenta a 60 mujeres violentadas; y por último Cadillo (2021) en su muestra evaluada, indicaron que en la dimensión miedo e intolerancia a la soledad obtuvo nivel moderado de 41,9%.

La razón de su coincidencia en los hallazgos radica que se utilizó características similares en cuanto a la población determinada y haciendo uso de mismos instrumentos, siendo estos el “Inventario de Dependencia Emocional” de Aiquipa, y “Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4”, que permiten conocer todas las dimensiones a las que esté ligada esta variable y reconocer los factores insidiosos para que la persona pueda llegar a ser dependiente emocional. Así mismo, Castelló (2005) refiere que “la dimensión miedo e intolerancia a la soledad, el dependiente manifiesta un terror a la soledad, es decir, necesita estar con alguien para que pueda ser feliz y a esa persona la considera la solución a su tristeza y nostalgia”. (Tabla 15)

Sin embargo, no se encontraron investigaciones que alcanzaran como resultado, que no existe relación entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad.

El motivo por el cual no se hallaron resultados diferentes es que, se realizaron con diferentes características y cantidad de muestra, por otro lado, se toma diferentes consideraciones con respecto al nivel de escolaridad y estado civil de la población (Chávez, 2015), asimismo, se ejecutaron durante el estado de emergencia COVID – 19, lo cual, influye que estuvieron obligados a convivir con los agresores.

El tercer objetivo específico fue identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica 2022. Los resultados muestran que, con nivel de confianza de $\alpha = ,000$ indica que existe relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja en la población femenina, indicando que se RECHAZA la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo tanto, de 150 pacientes mujeres se afirma que, a mayor índice de prioridad de la pareja, mayor será la predisposición de ser víctima de violencia. (Tabla 16 y Figura 5)

Respecto a los hallazgos coinciden con lo encontrado por Sarmiento (2018) quien demostró correlación significativa entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja con valor $Rho=.815$ según las edades que oscilan entre 26 a 33 años. Rivera (2021) en su investigación encontró correlación positiva alta con un valor de $Rho=.844$; finalmente, Cadillo (2021) refiere que en su muestra evaluada obtuvo un nivel moderado de 48,6%.

La razón de la similitud entre las investigaciones es que fueron realizadas con características semejantes en cuanto a la población determinada, y haciendo uso de mismos instrumentos, siendo estos el “Inventario de Dependencia Emocional” de Aiquipa y “Escala de

Medición de Violencia Intrafamiliar VIF J4”, que permiten conocer todas las dimensiones a las que esté vinculada esta variable, del mismo modo reconoce los factores insidiosos para que la persona llegue a la dependencia emocional. Así mismo, Castelló (2005) refiere que, “el dependiente emocional considera a su pareja el centro de su existencia, incluso más importantes que ellos mismos, así pues, al cambiar sus actividades o comportamientos es debido a satisfacer sus necesidades y será el quien se aísla de su entorno”.

Los resultados son distintos con lo expuesto por Montes y Rodríguez (2021) quienes mencionaron que entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja no existe relación significativa teniendo como resultado un valor $Rho = .183$, asignado a 89 mujeres como muestra con el rango de 21 a 51 años.

Motivo del porque discrepan los resultados es que, fueron realizadas con diferentes características y cantidad de muestra, así mismo se procedió a evaluar por distintos medios electrónicos lo cual la información proporcionada no es del todo veraz, por otro lado, se tomó diferentes consideraciones con respecto al nivel de escolaridad y estado civil de la población (Chávez, 2015).

El cuarto objetivo específico, fue identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica 2022. Los resultados mostraron con nivel de confianza $\alpha = ,000$ lo cual indica que existe relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión necesidad de acceso a la pareja dentro de la población femenina, indicando que se RECHAZA la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. En consecuencia, de 150 pacientes mujeres se afirma que, la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dimensión necesidad de acceso a la pareja. (Tabla 17 y Figura 6)

Los resultados concuerdan con lo hallado por Montes y Rodríguez (2021) quienes demostraron que existe relación entre violencia familiar y la dimensión necesidad de acceso a la pareja con un valor $Rho=,238$; Rivera (2021) en su investigación encontró correlación positiva alta con un valor de $Rho=.863$; Sarmiento (2018), observa correlación significativa y directa entre violencia familiar y la dimensión necesidad de acceso a la pareja con $Rho=,809$ según las edades entre 26 - 33 años; Cadillo (2021) expone que obtuvo un nivel moderado de 45,9%.

La razón de la similitud entre las investigaciones es que todas fueron realizadas con características semejantes en cuanto a la población, y haciendo uso de mismos instrumentos, siendo estos el “Inventario de Dependencia Emocional” de Aiquipa y “Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar VIF J4”, que permiten conocer todas las dimensiones a las que esté vinculada esta variable, del mismo modo reconoce los factores insidiosos del dependiente. Así mismo, Castelló (2005) menciona que “el dependiente tiene sensación de necesidad afectiva, es decir, deseo de control hacia su pareja en el cual plantea reglas como: constantes llamadas, envío de mensajes y búsqueda de forma inoportuna, teniendo como respuesta que la pareja puede o no obedecer estos controles”. (Tabla 17)

No obstante, no se encontraron investigaciones que alcanzaran como resultado, que no existe relación entre violencia familiar y la dimensión necesidad de acceso a la pareja.

Motivo por el cual no se hallaron resultados diferentes es que, fueron realizados con diferentes características y cantidad de muestra, por otro lado, se toma diferentes consideraciones con respecto al nivel de escolaridad y estado civil de la población, asimismo, se ejecutaron durante el estado de emergencia COVID – 19, lo cual, influye que estuvieron obligados a convivir con los agresores (Chávez, 2015).

En el quinto objetivo específico, fue identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica 2022. Los resultados indican que, con nivel de confianza de $\alpha = ,000$ se demostró que existe relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad en la población femenina, por lo tanto, se RECHAZA la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, de 150 pacientes mujeres se afirma que, la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dimensión deseos de exclusividad. (Tabla 18 y Figura 7)

Los hallazgos coinciden con lo hallado por Sarmiento (2018), quien observó una relación directa entre la variable violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad con un valor de $Rho=,802$, en las edades (26 - 33 años); Rivera (2021) en su investigación encontró correlación positiva con un valor de $Rho=.826$; para Cadillo (2021), en la muestra evaluada, presenta un nivel moderado con el 45.9%.

La razón de la coincidencia de los trabajos radica en que, se utilizó características similares en cuanto a la población determinada, y haciendo uso de mismos instrumentos, siendo estos el “Inventario de Dependencia Emocional” de Aiquipa y “Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4”, que permiten conocer todas las dimensiones a las que esté ligada esta variable y detectar los factores insidiosos para que la persona pueda llegar a la dependencia emocional. Asimismo, contrastando con la teoría de Castelló (2005), manifiesta “el dependiente que al pasar tanto tiempo con su pareja poco a poco se aleja de su entorno social, por eso hay un deseo de que la pareja haga lo mismo, sin embargo, puede o no responder de la misma manera”.

Los resultados no coinciden con los estudios de Montes y Rodríguez (2021), quienes no hallaron relación entre violencia familiar con la dimensión deseos de exclusividad con un valor de $Rho=,068$.

El motivo de la diferencia en cuanto al resultado es que fue realizado con diferentes características y cantidad de muestra, así mismo se procedió a evaluar por distintos medios electrónicos lo cual la información no es del todo veraz, por otro lado, se tomó diferentes consideraciones con respecto al nivel de escolaridad y estado civil de la población (Chávez, 2015).

Continuando con el sexto objetivo específico, fue identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica 2022. Los resultados evidencian que; con nivel de confianza de $\alpha = ,000$ indica que existe relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión en la población femenina, asimismo se RECHAZA la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por ende, de 150 pacientes mujeres se afirma que, la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dimensión subordinación y sumisión. (Tabla 19 y Figura 8)

Los resultados tienen similitud en la investigación desarrollado por Montes y Rodríguez (2021), quienes establecieron una correlación positiva media en la dimensión subordinación y sumisión con un valor de $Rho=,265$; Rivera (2021) en su investigación encontró correlación positiva con un valor de $Rho=.802$; asimismo Cadillo (2021), observó que, su muestra evaluada presenta un nivel moderado 39,2%; para Sarmiento (2018), obtuvo según la edad en el rango de 26 a 33 años, existe una correlación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión con un valor de $Rho=,781$.

La razón de la coincidencia del trabajo radica en que se utilizó características similares en cuanto a la población determinada, y haciendo uso de mismos instrumentos, siendo estos el “Inventario de Dependencia Emocional” de Aiquipa y “Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4”, que permiten conocer todas las dimensiones a las que esté ligada esta variable y detectar los factores insidiosos para que la persona pueda llegar a la dependencia emocional; desde la perspectiva de Castelló (2005) la sumisión se produce por dos razones: evitar que su pareja la deje, baja autoestima e idealización, de esta manera crea círculos viciosos, motivo por el cual se rehúsa a mantenerse ahí, tolerando maltratos.

Sin embargo, no se encontraron investigaciones que alcanzaran como resultado, que no existe relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión.

Motivo por el cual no se hallaron resultados diferentes es que, se realizaron con diferentes características y cantidad de muestra, por otro lado, se toma diferentes consideraciones con respecto al nivel de escolaridad y estado civil de la población, asimismo, se ejecutaron durante el estado de emergencia COVID – 19, lo cual, influye que estuvieron obligados a convivir con los agresores (Chávez, 2015).

Finalmente, el séptimo objetivo específico, fue identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión deseos de control y dominio en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica 2022. Los resultados explican que; con nivel de confianza de $\alpha = ,000$ indica que existe relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión deseos de control y dominio en la población femenina. Por lo que, se RECHAZA la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es decir, de 150 pacientes mujeres

se afirma que la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dimensión deseos de control y dominio. (Tabla 20 y Figura 9)

Los resultados concuerdan con lo encontrado por Cadillo (2021), quién observó que, en cuanto a la dimensión deseos de control y dominio obtuvo un nivel moderado 47,3%; Rivera (2021) en su investigación encontró correlación positiva con un valor de $Rho=.824$; asimismo, Sarmiento (2018) demostró que, entre las edades de 26 a 33 años, existe correlación significativa, obteniendo un valor de $Rho=.813$.

La razón de la coincidencia de los trabajos radica en que, se utilizó características similares en cuanto a la población determinada, y haciendo uso de mismos instrumentos, siendo estos el “Inventario de Dependencia Emocional” de Aiquipa y “Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4”, que permiten conocer todas las dimensiones a las que esté ligada esta variable y detectar los factores acechantes para que la persona pueda llegar a la dependencia emocional. Contrastando con la teoría de Castelló (2005) manifiesta que, “el dependiente presenta una búsqueda activa de atención y afecto para lograr el control en su relación, a fin de garantizar su permanencia, por lo que conlleva a un deseo de exigencia”.

Por otro lado, los resultados no coinciden con lo hallado por Montes y Rodríguez (2021), quiénes observaron que no existe relación entre la dimensión de deseos de control y dominio con un valor de $Rho=.138$ y la variable violencia familiar.

El motivo del porque discrepan en base a los resultados es que, fue realizado con diferentes características y cantidad de muestra, así mismo se procedió a evaluar por distintos medios electrónicos, por otro lado, se tomaron diversas consideraciones con respecto al nivel de escolaridad y estado civil de la población (Chávez, 2015).

CONCLUSIONES

1. Como objetivo general planteamos la determinación de la relación que existe entre violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022; se determina que, si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y dependencia emocional. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará de manera considerable sobre la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dependencia emocional, obteniendo el p-valor=,000 es menor que alfa 0,05
2. Se determinó la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario-Huancavelica 2022; concluyendo que, si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará de forma considerable sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dimensión miedo a la ruptura, obteniendo el p-valor=,000 es menor que alfa 0,05.
3. Se determinó la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario-Huancavelica 2022; se estableció que, si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará de manera considerable sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dimensión miedo e intolerancia, obteniendo el p-valor =,000 es menor que alfa 0,05.

4. Se determinó la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022; se precisó que, si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará de manera considerable sobre la dimensión prioridad de la pareja. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en la familia se relaciona con la dimensión prioridad de la pareja, obteniendo el p-valor ,000 es menor que alfa 0,05.
5. Se determinó la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión en necesidad de acceso a la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022; se fijó como resultado que, si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión necesidad de acceso a la pareja. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará de manera considerable sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en el núcleo familiar se relaciona con la dimensión necesidad de acceso a la pareja, obteniendo el p-valor=,000 es menor que alfa 0,05.
6. Se determinó la relación que si existe entre violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022; señalando que, si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará de forma considerable sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en el núcleo familiar se relaciona con la dimensión deseos de exclusividad, obteniendo El p-valor=,000 es menor que alfa 0,05.

7. Se determinó la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022; concluyendo que, si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará de manera considerable sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en el núcleo familiar se relaciona con la dimensión subordinación y sumisión, obteniendo el p-valor=,000 es menor que alfa 0,05.
8. Se determinó la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión deseos de control y dominio en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022; se estableció que, si existe relación directa significativa entre la variable violencia familiar y la dimensión deseos de control y dominio. Es decir, cambios o modificaciones en una variable afectará de forma considerable sobre la dimensión de la otra variable. Esto indica que, entre las evaluadas la conducta violenta asimilada en el núcleo familiar se relaciona con la dimensión deseos de control y dominio, obteniendo el p-valor=,000 es menor que alfa 0,05.

RECOMENDACIONES

- Debido a que se halló correlación directa y significativa entre las variables, el presente estudio proporciona información científica, por ello, se propone y recomienda a futuras investigaciones desarrollar enfoques aplicativos en diversas áreas del ámbito de los Centros de Salud Mental Comunitario, realizando una mejor descripción de la muestra, del mismo modo indagar que variables de estudio implican en la dependencia emocional a fin de proporcionar información e implementar mayores conocimientos de la realidad en la población femenina, tomando en cuenta las características resaltantes que se ve con mayor frecuencia sobre esta problemática que va en aumento en nuestro país y región.
- Es importante dar un seguimiento a las mujeres víctimas de violencia, durante y después de haber prestado un servicio de atención; como también a las mujeres quienes se encuentran vulnerables, se recomienda acudir a los Centros de Salud Mental Comunitario para recibir atención oportuna por el profesional especializado, promoviendo la modificación de conductas independientes, fortalecer la autonomía, la igualdad, el respeto y el amor propio.
- A la Comisión Institucional de Ética en Investigación; elaborar programas de intervención y promoción mediante las Redes y Centros de Salud Mental Comunitario, teniendo en cuenta los rangos de edad, grado de instrucción y cultura, para brindar mejores herramientas enfocadas a sus necesidades, de esa manera disminuir la violencia familiar y dependencia emocional, así como también fomentar la difusión de las leyes vigentes, entre ellas la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes de grupos familiares (N° 30364) y la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar (Ley 26260) con la finalidad de que conozcan la protección que se les brinda.

- Se recomienda a las autoridades de las Redes de Salud realizar capacitaciones a los profesionales con el fin de intervenir y orientar correctamente a la población que es víctima de violencia familiar, del mismo modo a feminas que presenten características de dependencia emocional.
- Así mismo, se sugiere a las autoridades municipales juntamente con los Centros de Salud Mental Comunitario y profesionales de psicología, fomentar las causas y consecuencias de dependencia emocional y violencia familiar a las madres de la comunidad, debido que muchas veces las mujeres tienden a minimizar y desconocer los síntomas de las variables en mención.
- A la Universidad, se le invita a incentivar a su plana estudiantil a desarrollar investigaciones enfocadas en mujeres altoandinas e incorporar estudios con temas relacionados a las variables estudiadas, como: autoestima, estilos de familia, tipos de apego, entre otros, con el objetivo de ampliar información actualizada sobre dicha situación.
- Se recomienda adaptar y crear nuevos instrumentos psicológicos que puedan ayudar a las investigaciones en la recolección de datos, con la finalidad de medir estos fenómenos en el contexto rural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, I. (2019) “*Dependencia emocional y violencia intrafamiliar hacia mujeres de la Fundación Ser Familia.*” (Tesis de Titulación; Universidad Mayor de San Andrés). La Paz, Bolivia.
- <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/21802/PSI-1203.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aiquipa, J. (2012). “*Diseño y validación del inventario de dependencia emocional*” – IDE. *Revista IIPSI de la Facultad de Psicología de la UNMSM*. Vol. 15 – N°1 pp. 133-145.
- <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3673/2946>
- Aiquipa, J. (2015). “*Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*”. *Revista IIPSI Facultad de Psicología UNMSM*. Vol.33 (2), pp. 412-437.
- <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2>
- Alalú, D. (2016). “*Dependencia emocional según la teoría de Jorge Castelló. Un estudio de caso*”. (Tesis de Titulación, Universidad de Lima).
- https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Bandura, A. (1976) “*Aprendizaje social y Desarrollo de la Personalidad*”. Alianza Editorial, 1974.
- http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf
- Bowlby, J. (1993). “*El apego y la pérdida I*”. Ediciones Paidós.
- file:///C:/Users/pache/Downloads/Bowlby_John_La_Separacion_Afectiva.pdf

Cadillo, J. (2021) “*Dependencia emocional y violencia familiar en mujeres del Distrito de Sapallanga, 2021*”. (Tesis de Titulación; Universidad Peruana Los Andes). Huancayo, Perú.

<https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2851/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castelló, J. (2005). “*Dependencia emocional: características y tratamiento*”. (Psicología 119 Alianza Editorial (ed.); 1st ed., Vol. 1)

file:///C:/Users/pache/Downloads/Dependencia_emocional_Caracteristicas_y.pdf

Castelló, J. (2012). “*La superación de la dependencia emocional2*”. Corona Borealis 1st ed.- Málaga - España. [Versión PDF].

[La superaci3n de la dependencia emocional \(clea.edu.mx\)](http://La%20superaci3n%20de%20la%20dependencia%20emocional%20(clea.edu.mx))

Casas J., Repullo J., Donado J. (2003) “*La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos*”. Revista Aten Primaria; Vol.31; N° 8. pp. 527-538.

<https://core.ac.uk/download/pdf/82245762.pdf>

Chalan, G. (2020) “*Dependencia Emocional y violencia intrafamiliar en mujeres de la Parroquia de San José de Minas*”. (Trabajo de titulación previo a la obtención del título profesional de Psicólogo General)

[chalan ponce genesis solange.pdf \(uti.edu.ec\)](http://chalan%20ponce%20genesis%20solange.pdf)

Chávez, J. (2015). “*Violencia familiar Centro de estudios de la Mujer*”. México

<https://www.trabajosocial.unam.mx/publicaciones/descarga/ViolenciaFamiliar.pdf>

Congost, S. (2013). “*Manual de dependencia emocional afectiva*”.

<https://psicopedia.org/wpcontent/uploads/2014/02/GUIADEPENDENCIA+EMOCIONAL.pdf>

Cotrina, G., & Vega, G. (2021) “*Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Huancabamba*”, (Tesis de Licenciatura; Universidad Cesar Vallejo).

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60777/Cotrina_AG-Vegas_GGA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2016). “*Metodología de la Investigación*” (J. Chacón (ed.); 5 Ed. McGRAW - HILL.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hinostroza, L. (2021) “*La relación entre violencia intrafamiliar y la dependencia emocional en mujeres jóvenes y adultas: revisión narrativa de la literatura*”. (Trabajo de Investigación para grado de bachiller; Universidad Continental).

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12043/2/IV_FHU_501_TI_Hinostroza_Reyes%20_2021.pdf

Jaramillo, J. (2014) “*Construcción de una Escala de Violencia Intrafamiliar, Cuenca-Ecuador 2013*”. Artículo publicado en Ecuador Cuenca.

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr.%20Julio%20Jaramillo.pdf>

Jaramillo, J., Astudillo, J., Bermeo, J., & Caldas, J. (2013). “*Elaboración y validación de una escala de violencia intrafamiliar en las usuarias de las unidades de violencia*”, Cuenca. junio-noviembre 2013.

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20323/1/TESIS.pdf>

Ley 30364 (2017). “Artículo 8. Tipos de Violencia”

https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wpcontent/uploads/2019/02/Ley3036_erradicarviolencia.pdf

López, R. (1998). “*La metodología de encuesta*”. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México.

https://biblioteca.marco.edu.mx/files/metodologia_encuestas.pdf

Medina, A., Moreno, M., Lillo, R., & Guija, J. (2014). “*La dependencia emocional: Aspectos jurídicos y psiquiátricos*”. (ed.); 1 ed.

https://fepsm.org/files/publicaciones/La_dependencia_emocionalAspectos_jur%C3%AAdicos_y_psiquiaticos.pdf

Mendoza, A. (2018) “*Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres que acuden a las unidades de atención y prevención a la violencia familiar*” (UNAVI). Ciudad de México.

<http://132.248.9.195/ptd2018/febrero/0770628/0770628.pdf>

Mendoza, G., & Morales, C. (2023) “*Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de 18 a 50 años del Distrito de San Juan de Rontoy, 2022*” (Tesis para obtener el título profesional de: Licenciado en Psicología)

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/108615/Mendoza_FGE-Morales_CCE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MIMP, (2022). “*Cartilla estadística de violencia contra las mujeres, enero a diciembre*”.

<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/Cartilla-Estadistica-AURORA-Diciembre-2022.pdf>

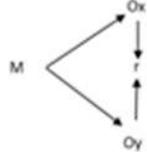
- Montes, L., & Rodríguez, J. (2021) “*Violencia familiar y Dependencia emocional en mujeres atendidas en un Centro de Salud de la provincia de Acobamba, Huancavelica – 2021*”, (Título de Licenciatura; Universidad Cesar Vallejo).
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85948/Montes_SLS-Rodr%
c3%acguez_MJY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85948/Montes_SLS-Rodr%c3%acguez_MJY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Moral, M. (2006). “*Las dependencias afectivas*”. España.
http://www.infocop.es/view_article.asp?id=532
- OMS (2022). “*Violence against women. Organización Mundial de la Salud*”.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- OMS (2005). “*Estudio multipais de la OMS sobre la salud de la mujer y violencia doméstica*”.
http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43390/924359351X_spa.pdf?sequence=1
- OMS (1988) “*Violencia familiar y sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años*”.
https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvlg/libro_mujeres_varones_15_a_59.pdf
- Oseña, D., Santa Cruz, A., Zeballos, L., Sangama, J., Cosme, L., & Mendivel, R. (2018) “*Fundamentos de la investigación científica*” 1º edición – Editorial Soluciones gráficas.
- Peña, E., & Ruiz, M. (2022) “*Violencia Intrafamiliar y Dependencia Emocional en mujeres atendidas en Sullana, 2022*” (Tesis para obtener el título profesional de: Licenciada en Psicología).
[Pe%F1a_BEY-Ruiz_SMK-SD.pdf \(ucv.edu.pe\)](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85948/Pe%F1a_BEY-Ruiz_SMK-SD.pdf)

- Pinto, E. (2019) “*Violencia intrafamiliar y dependencia emocional en mujeres de una institución educativa de Ciudad de Dios, Chiclayo, 2019*”. (Trabajo de Investigación para grado académico de Bachiller; Universidad Católica los Ángeles Chimbote).
https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/26219/VIOLENCIA_INTRAFAMILIAR_PINTO_ALVARADO_ELIANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quevedo (2007) “*El proceso de empoderamiento de las mujeres*”. Guía metodológica de la Comisión de Mujeres y Desarrollo.
https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4668/resource_files/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf
- Rivera, Y. (2021) “*Relación entre dependencia emocional y violencia familiar en gestantes de un centro hospitalario de Chimbote, 2021*”, (Título de Licenciatura; Universidad Cesar Vallejo).
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84866/Rivera_VYL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2015) “*Metodología y Diseños de la Investigación Científica*”. (5ta ed.). visión universitaria.
- Sánchez, G. (2010). “*La dependencia emocional: Causas, trastornos, tratamiento*”.
<https://docplayer.es/5318597-La-dependencia-emocional-causas-trastornos-tratamiento.html>
- Santoro, S. (2018). “*La pareja: Dependencia emocional*”. Centro de Psicología Clínica, Laboral y Forense.
http://www.cpcba.com.ar/dependencia_emocional.html

- Sarmiento, M. (2018) “*Violencia familiar y Dependencia emocional en mujeres violentadas atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima 2018*”. (Título de Licenciatura; Universidad Cesar Vallejo).
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25862/Sarmiento_SMO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sirvent, C., & Moral, M. (2007). “*La dependencia sentimental o afectiva*”. Artículo 8° Congreso Virtual de Psiquiatría INTERPSIQUIS. Fundación Spiral Publicaciones.
<https://www.redalyc.org/pdf/284/28412891004.pdf>
- Quevedo (1988) “*El proceso de empoderamiento de las mujeres*”. Guía metodológica de la Comisión de Mujeres y Desarrollo.
https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4668/resource_files/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf
- Walker, L, (1979) “*The battered woman: El ciclo de la violencia*”. Editorial springer publishing company.
<https://dl.icdst.org/pdfs/files3/54b12836483cc27d01a2ec3f33679b35.pdf>
- Whaley, J. (2001) “*Violencia Intrafamiliar: Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*”. Editado en México por Plaza y Valdés Editores, S.A. y C.V.
<https://books.google.com.ec/books?id=Ru741QoUFWEC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

ANEXOS

Anexo 1: matriz de consistencia

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE DE ESTUDIO	METODOLOGÍA
Violencia Familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental Comunitario - Huancavelica, 2022.	<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Qué relación existe entre violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>PE₁ ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?</p> <p>PE₂ ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?</p> <p>PE₃ ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?</p> <p>PE₄ ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022?</p> <p>PE₅ ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario - Huancavelica, 2022?</p> <p>PE₆ ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario - Huancavelica, 2022?</p> <p>PE₇ ¿Qué relación existe entre violencia familiar y la dimensión deseos de control</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Establecer la relación que existe entre violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>OE₁ Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.</p> <p>OE₂ Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.</p> <p>OE₃ Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.</p> <p>OE₄ Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión necesidad de acceso a la pareja en pacientes mujeres</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL: Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</p> <p>HE₁ Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión miedo a la ruptura en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.</p> <p>HE₂ Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.</p> <p>HE₃ Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión prioridad de la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.</p> <p>HE₄ Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión necesidad de</p>	<p>Variable 1: Violencia Familiar</p> <p>Dimensiones:</p> <p>D₁: Violencia Física D₂: Violencia Sexual D₃: Violencia Psicológica D₄: Violencia Social D₅: Violencia Patrimonial D₆: Violencia de género</p> <p>Variable 2: Dependencia Emocional</p> <p>Dimensiones:</p> <p>D₁: Miedo a la ruptura D₂: Miedo e intolerancia a la soledad D₃: Prioridad de la pareja D₄: Necesidad de acceso a la pareja. D₅: Deseos de exclusividad D₆: Subordinación y sumisión D₇: Deseos de control y dominio</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN Tipo Sustantiva-Descriptiva</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN Nivel Correlacional</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Diseño descriptivo, de corte transversal correlacional.</p>  <p>POBLACIÓN Pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario de Huancavelica.</p> <p>MUESTRA 150 pacientes mujeres</p> <p>TÉCNICA DE MUESTREO Censal</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS La encuesta:</p>

	<p>y dominio en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario - Huancavelica, 2022?</p>	<p>de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. OE₅ Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. OE₆ Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión Subordinación y sumisión en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. OE₇ Identificar la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión deseos de control y dominio en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.</p>	<p>acceso a la pareja en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. HE₅ Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión deseos de exclusividad en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. HE₆ Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión subordinación y sumisión en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022. HE₇ Existe una relación directa significativa entre violencia familiar y la dimensión deseos de control y dominio en pacientes mujeres de dos Centros de Salud Mental Comunitario – Huancavelica, 2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La escala de medición de la violencia Intrafamiliar VIF J4 • El inventario de dependencia emocional (IDE).
--	--	---	--	---

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Naturaleza de la variable	Escala de medición
Violencia Familiar	La violencia familiar es un problema social complejo, que se reproducen en lo familiar e individual. Resultado de una elaboración social donde interviene toda la estructura económica, política y cultural para reproducir la construcción de las relaciones violentas y a su vez esto tiene un efecto en la mente del individuo que termina por asumir los valores que su contexto social le determina y actuar en consecuencia. (Chávez, 2015)	La violencia familiar fue determinada mediante la aplicación de la Escala de violencia intrafamiliar VIF J4, conformada por 25 ítems compuestas por alternativas politómicas de: Casi nunca, Pocas veces, A veces, Muchas veces y Casi siempre. El presente instrumento evalúa la violencia familiar por medio de seis dimensiones: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia social, violencia patrimonial y violencia de género. Los resultados serán clasificados en 3 categorías diagnósticas: Leve (1-35), Moderada (36-67) y Severa (68 a más).	Violencia Física	1, 2, 3 Y 4	Cuantitativa	Ordinal
			Violencia Psicológica	5, 6, 7, 8 y 9		
			Violencia Sexual	10, 11, 12, 13, 14 y 15		
			Violencia Social	16, 17, 18 y 19		
			Violencia Patrimonial	20, 21 y 22		
			Violencia de género	23, 24 y 25		
Dependencia Emocional	La dependencia emocional lo define como "La necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones" (Castelló, 2005).	La variable dependencia emocional fue establecido mediante la utilización del Inventario de Dependencia Emocional (IDE), conformada por 49 reactivos, con alternativas politómicas de: 1. rara vez o nunca es mi caso, 2. Pocas veces es mi caso, 3. Regularmente es mi caso, 4. Muchas veces es mi caso y 5. Muy frecuente o siempre es mi caso. El presente inventario evalúa la dependencia emocional por medio de los 7 factores: 1. Miedo a la ruptura; 2. Miedo e intolerancia a la soledad; 3. Prioridad de la pareja; 4. Necesidad de acceso a la pareja; 5. Deseos de exclusividad; 6. Subordinación y sumisión y 7. Deseos de control y dominio. Para su calificación se otorgan de 1 a 5 puntos, así mismo, la puntuación se da directamente en relación con la respuesta que marcó la persona. Asimismo, se realiza la	Miedo a la ruptura	5, 9, 14, 15, 17, 22, 26, 27 y 28.	Cuantitativa	Ordinal
			Miedo e intolerancia a la soledad	4, 6, 13, 18, 19, 21, 24, 25, 29, 31 y 46.		
			Prioridad de la pareja	30, 32, 33, 35, 37, 40, 43 y 45		
			Necesidad de acceso a la pareja.	10, 11, 12, 23, 34 y 48.		
			Deseos de exclusividad	16, 36, 41, 42 y 49.		
			Subordinación y sumisión	1, 2, 3, 7 y 8.		

		suma de todos los puntajes directos para cada subescala como también para la escala total de la encuesta, después de haber obtenido el puntaje se le ubica según la categoría correspondiente: Alto (71-99), Moderado (51-70), Significativo (31-50), Bajo o Normal (1-30) para llevar después al baremo de percentiles.	Deseos de control y dominio	20, 38, 39, 44 y 47.		
--	--	--	------------------------------------	----------------------	--	--

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

TITULO: VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO – HUANCVELICA, 2022.

VARIABLE	DIMENSIONES	ITEMS	ESCALA VALORATIVA	INSTRUMENTO
Violencia Familiar	Violencia Física	<ul style="list-style-type: none"> ¿Su pareja le pega? ¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea? ¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja? ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica? 	<ul style="list-style-type: none"> Casi Nunca Pocas veces A veces Muchas veces Casi siempre 	<ul style="list-style-type: none"> Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4)
	Violencia Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión? ¿Su pareja le insulta en frente de otras personas? ¿Su pareja le ha sido infiel? ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si te abandona? ¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa? 		
	Violencia Sexual	<ul style="list-style-type: none"> ¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface? ¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea? ¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos? ¿Su pareja le prohíbe embarazarse? ¿Su pareja le ha obligado a abortar? 		
	Violencia Social	<ul style="list-style-type: none"> ¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla? ¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas? ¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él? ¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas? 		
	Violencia Patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> ¿Su pareja ha roto las cosas del hogar? ¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio? ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar? 		
	Violencia de Género	<ul style="list-style-type: none"> ¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión? ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar? ¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de la casa? 		
Dependencia Emocional	Miedo a la ruptura	<ul style="list-style-type: none"> 5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado. 9. Me digo y redigo: “¡se acabó!”, pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella. 14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella. 15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine. 	<ol style="list-style-type: none"> Rara vez o nunca es mi caso Pocas veces es mi caso 	<ul style="list-style-type: none"> Inventario de Dependencia Emocional. (IDE)

	<ul style="list-style-type: none"> • 17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja. • 22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja. • 16. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa. • 27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible. • 28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter. 	<ul style="list-style-type: none"> 3. Regularmente es mi caso 4. Muchas veces es mi caso 5. Muy frecuente o siempre es mi caso 	
Miedo e intolerancia a la soledad	<ul style="list-style-type: none"> • 4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja. • 6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a). • 13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja. • 18. No sé qué haría si mi pareja me dejara. • 19. No soportaría si mi relación de pareja fracasase. • 21. He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara". • 24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que me termine. • 25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja. • 29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien. • 31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja. • 46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja. 		
Prioridad de la pareja	<ul style="list-style-type: none"> • 30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja. • 32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja. • 33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja. • 35. Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja. • 37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja. • 40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja. • 43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja. • 45. Me aislo de las personas cuando estoy con mi pareja. 		
Necesidad de acceso a la pareja	<ul style="list-style-type: none"> • 10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja. • 11. Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía. • 12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja. • 23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja. • 34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja • 48. No puedo dejar de ver a mi pareja. 		
Deseos de exclusividad	<ul style="list-style-type: none"> • 16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja. • 36. Primero está mi pareja, después los demás. 		

		<ul style="list-style-type: none"> • 41. Si por mi fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja. • 42. Yo soy solo para mi pareja. • 49. Vivo para mi pareja. 		
	Subordinación y sumisión	<ul style="list-style-type: none"> • 1. Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja. • 2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera. • 3. Me entrego demasiado a mi pareja. • 7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja. • 8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja. 		
	Deseos de control y dominio	<ul style="list-style-type: none"> • 20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla. • 38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja. • 39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a). • 44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda. • 47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí. 		

Anexo 4: Instrumentos de investigación y constancia de su aplicación

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4)

INSTRUCCIONES.

A continuación, se presenta un conjunto de frases que miden el nivel de violencia intrafamiliar, para ello se requiere que lea con atención y marque con una X según crea conveniente en su respuesta. Responda con sinceridad ya que es un cuestionario anónimo, su franqueza nos ayudará a conocer resultados de esta problemática.

Preguntas	Si	No
¿El agresor consume alcohol?		
¿El agresor consume algún tipo de droga?		

N.º	PREGUNTAS	Respuestas				
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
		1	2	3	4	5
<i>Violencia Física</i>						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su Pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado Atención médica?					
<i>Violencia Psicológica</i>						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
<i>Violencia Sexual</i>						

10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					

14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					

Violencia Social

16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					

Violencia Patrimonial

20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					

Violencia de Género

23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

INSTRUCCIONES

- Lea cuidadosamente las siguientes instrucciones antes de iniciar:
- Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja.
- La relación de pareja se define como el vínculo o relación de tipo afectivo – amoroso que se da entre dos personas, ya sea enamorados, novios, convivientes, esposos, etc. Esta relación puede ser heterosexual u homosexual y puede tener una duración de algunos días como de muchos años.
- Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.
- Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a cómo, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, anotando las respuestas con una “X” en la hoja de respuestas que se le ha entregado. Las alternativas de respuestas de respuesta son:
 1. Rara vez o nunca es mi caso.
 2. Pocas veces es mi caso.
 3. Regularmente es mi caso.
 4. Muchas veces es mi caso.
 5. Muy frecuente o siempre es mi caso.

PREGUNTAS	
1	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.
2	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.
3	Me entrego demasiado a mi pareja.
4	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.
5	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.
6	Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).
7	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.
8	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.
9	Me digo y redigo: “¡se acabó!”, pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.
10	La mayor parte del día, pienso en mi pareja.
11	Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía.
12	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.
13	Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.
14	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.
15	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.
16	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.
17	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.
18	No sé qué haría si mi pareja me dejara.
19	No soportaría si mi relación de pareja fracasase.
20	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.

21	He pensado: "Que sería de mí si un día mi pareja me dejara"
22	Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.
23	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.
24	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que me termine.
25	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.
26	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.
27	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.
28	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.
29	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.
30	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.
31	No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.
32	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.
33	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.
34	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.
35	Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.
36	Primero está mi pareja, después los demás.
37	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.
38	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.
39	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).
40	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.
41	Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.
42	Yo soy solo para mi pareja.
43	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.
44	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.
45	Me aislo de las personas cuando estoy con mi pareja.
46	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.
47	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.
48	No puedo dejar de ver a mi pareja.
49	Vivo para mi pareja.

Constancia de su aplicación



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huancavelica, 14 de noviembre 2022

CARTA N° 688 -2022/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA

Señorita:

Leslie Nadia Chuco Alfonso

Presente.-

ASUNTO : AUTORIZACION PARA APLICAR INSTRUMENTO DE INVESTIGACION PROYECTO TITULADO "VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO – HUANCAMELICA, 2022"

Ref. : Acta del CIEI DIRESA de fecha 11 de noviembre 2022
Reglamento del Comité Institucional de Ética en Investigación DIRESA.

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Salud, en referencia al documento, el Comité Institucional de Ética en Investigación CIEI DIRESA, autoriza aplicar el instrumento del trabajo de Investigación titulado "**VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO – HUANCAMELICA, 2022**" de la Universidad Peruana Los Andes. El cual se desarrollará en la jurisdicción de la Red de Salud Tayacaja y Acobamba.



Por lo que, se invoca cumplir con los aspectos éticos recomendados en el trabajo de campo; asimismo precisar que, los resultados encontrados deberá socializar obligatoriamente en esta representada.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
M.C. Julio César Melchor Acevedo
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - HVCA
CMP N° 72479

JCMA/dtrpcimati
C c
Archivo

REG. DOC.	2451079
REG. EXP.	01799644



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huancavelica, 14 de noviembre 2022

CARTA N° 691 -2022/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA

Señorita:

Zoila Milagros Pacheco Vasquez

Presente.-

ASUNTO : AUTORIZACION PARA APLICAR INSTRUMENTO DE INVESTIGACION PROYECTO TITULADO "VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO – HUANCAVELICA, 2022"

Ref. : Acta del CIEI DIRESA de fecha 11 de noviembre 2022
Reglamento del Comité Institucional de Ética en Investigación DIRESA.



Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección Regional de Salud, en referencia al documento, el Comité Institucional de Ética en Investigación CIEI DIRESA, autoriza aplicar el instrumento del trabajo de Investigación titulado "**VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO – HUANCAVELICA, 2022**" de la Universidad Peruana Los Andes. El cual se desarrollará en la jurisdicción de la Red de Salud Tayacaja y Acobamba.

Por lo que, se invoca cumplir con los aspectos éticos recomendados en el trabajo de campo; asimismo precisar que, los resultados encontrados deberá socializar obligatoriamente en esta representada.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

M.C. Julio César Melchor Acevedo
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - HVCA
EMP N° 72479

JCMA/dnrc/matl
C c.

REG. DOC.	2451217
REG. EXP.	01799644

Av. Andrés A. Cáceres S/N-Huancavelica Tel. 067 – 453113 - Anexo -1603 Fax 067 – 451557 Anexo 1604

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

25 OCT 2022

CARTA DE PRESENTACIÓN

15:25

OIF

Huancayo, 25 de octubre del 2022.

Sr. Dr: Lic. KENT ROY RIVEROS RAMOS.

Director(a) de la Red de Salud Tayacaja.

Asunto: Solicitar permiso para
aplicación de proyecto de tesis.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. para saludarlo cordialmente y presentarnos: Yo, CHUCO ALFONSO, Leslie Nadia identificada con DNI N° 71442125; Teléfono 928753961 y PACHECO VASQUEZ Zoila Milagros identificada con DNI N° 73542523; Teléfono 914854353, bachilleres de la Universidad Peruana los Andes, Facultad Ciencias de la Salud y Escuela Profesional de Psicología; nos presentamos ante su despacho para exponer lo siguiente:

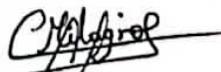
Actualmente nos encontramos desarrollando el trabajo de investigación titulado "VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO - HUANCAVELICA, 2022" por el cual solicitamos permiso para aplicar instrumentos psicológicos en el Centro de Salud Mental Comunitario Tayacaja, con el compromiso necesario para una exitosa interacción.

Agradeciendo por anticipado su gentil atención, esperando al mismo tiempo su pronta respuesta.

Atentamente,



Chuco Alfonso Leslie Nadia
E-mail: leslie.psic10@gmail.com



Pacheco Vasquez Zoila Milagros
E-mail: pachecomilagros1999@gmail.com

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SOLICITUD

CARGO

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HUANCAMELICA

RECEPCIÓN

08 NOV. 2022

Fecha: 15.38
I.: 66
Folios: 66 5487

Huancayo, 8 de noviembre del 2022.

Sr. Dr. Mg. LUIS ALBERTO ESPLANA PAITAN.

Director(a) de la Red de Salud de Acobamba.

Asunto: Solicitar permiso para ejecución de proyecto de Tesis.

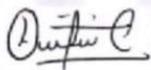
De mi mayor consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. para saludarlo cordialmente y presentarnos: Yo, CHUCO ALFONSO, Leslie Nadia identificada con DNI N° 71442125; Teléfono 928753961 y PACHECO VASQUEZ Zoila Milagros identificada con DNI N° 73542523; Teléfono 914854353, bachilleres de la Universidad Peruana los Andes, Facultad Ciencias de la Salud y Escuela Profesional de Psicología; nos presentamos ante su despacho para exponer lo siguiente:

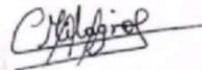
Actualmente nos encontramos desarrollando el trabajo de investigación titulado "VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO - HUANCAMELICA, 2022" por el cual solicitamos permiso para aplicar instrumentos psicológicos en el Centro de Salud Mental Comunitario Acobamba, con el compromiso necesario para una exitosa interacción.

Expresándole mis sentimientos de respeto y agradeciendo por anticipado su gentil atención, esperando al mismo tiempo su pronta respuesta.

Atentamente,



Chuco Alfonso Leslie Nadia
E-mail: leslie.psic10@gmail.com



Pacheco Vásquez Zoila Milagros
E-mail: pachecomilagros1999@gmail.com

Anexo 5: Confiabilidad y validez del instrumento

JUICIO DE EXPERTOS

ESCALA DE MEDICIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - VIF J4

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancavelica, octubre del 2022

Estimado (a) señor (a): ...BRICEÑO ANGULO BERUSKA SADITH.....

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión de los instrumentos anexos, los cuales tienen como objeto obtener la validación de los cuestionarios que se aplicarán para la fundamentación y desarrollo de la tesis de grado titulada “Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022”.

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,

Br. CHUCO ALFONSO, Leslie Nadia

Br. PACHECO VÁSQUEZ, Zoila Milagros

INFORME DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: BERUSKA SADITH BRICEÑO ANGULO
 Formación académica: PSICÓLOGO
 Áreas de experiencia laboral: PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y CLINICA
 Tiempo: 6 años Cargo actual: Responsable del Servicio Psico pedagógico - UPLA
 Institución: UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de evaluación denominado Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).		✓	
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).		✓	
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).		✓	
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).		✓	




Sello y Firma del Experto

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA ENCUESTA QUE SERÁ APLICADA A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada ítem.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4

DIMENSIONES	ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
D1 Violencia física	¿Su pareja le pega?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?	✓		✓		✓		✓		
	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su Pareja?	✓		✓		✓		✓		
	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado Atención médica?	✓		✓		✓		✓		
D2 Violencia psicológica	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le ha sido infiel?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	✓		✓		✓		✓		
	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	✓		✓		✓		✓		
D3 Violencia sexual	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	✓		✓		✓		✓		
D4 Violencia social	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	✓		✓		✓		✓		

	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	✓		✓		✓		✓	
D5 Violencia patrimonial	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	✓		✓		✓		✓	
	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	✓		✓		✓		✓	
	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	✓		✓		✓		✓	
D6 Violencia de género	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	✓		✓		✓		✓	
	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	✓		✓		✓		✓	
	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	✓		✓		✓		✓	

Observaciones y sugerencias: _____



 M^{te} Dora Briceño Angulo
 PSICÓLOGA
 C. Ps. F. N° 25774

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancavelica, octubre del 2022

Estimado (a) señor (a): Washington Neuman Abrego Jaucha.....

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión de los instrumentos anexos, los cuales tienen como objeto obtener la validación se los cuestionarios que se aplicarán para la fundamentación y desarrollo de la tesis de grado titulada “Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022”.

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Br. CHUCO ALFONSO, Leslie Nadia



Br. PACHECO VÁSQUEZ, Zoila Milagros

INFORME DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: Washington Neuman Abregú Jaucha
 Formación académica: Psicólogo
 Áreas de experiencia laboral: Psicología educativa y de la salud
 Tiempo: 14 años Cargo actual: Servicio Psicopedagógico
 Institución: Universidad Peruana Los Andes FI-UPLA

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de evaluación denominado Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).		✓	
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).		✓	
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).		✓	
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).		✓	


Dr. Washington Neuman Abregú Jaucha
 C.Ps.P.N. 13584

Sello y Firma del Experto

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA ENCUESTA QUE SERÁ APLICADA A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada ítem.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4

DIMENSIONES	ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
D1 Violencia física	¿Su pareja le pega?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?	✓		✓		✓		✓		
	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su Pareja?	✓		✓		✓		✓		
	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado Atención médica?	✓		✓		✓		✓		
D2 Violencia psicológica	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le ha sido infiel?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	✓		✓		✓		✓		
	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	✓		✓		✓		✓		
D3 Violencia sexual	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	✓		✓		✓		✓		
D4 Violencia social	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	✓		✓		✓		✓		
	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	✓		✓		✓		✓		

	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	✓		✓		✓		✓	
D5 Violencia patrimonial	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	✓		✓		✓		✓	
	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	✓		✓		✓		✓	
	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	✓		✓		✓		✓	
D6 Violencia de género	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	✓		✓		✓		✓	
	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	✓		✓		✓		✓	
	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	✓		✓		✓		✓	

Observaciones y sugerencias: Procede a evaluación


Dr. Washington Neuman Abregú Jaucha
 C.Ps.P N° 13584

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancavelica, octubre del 2022

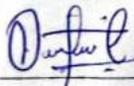
Estimado (a) señor (a): LUIS JAVIER DURAND MEZA

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión de los instrumentos anexos, los cuales tienen como objeto obtener la validación de los cuestionarios que se aplicarán para la fundamentación y desarrollo de la tesis de grado titulada "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Br. CHUCO ALFONSO, Leslie Nadia



Br. PACHECO VÁSQUEZ, Zoila Milagros

INFORME DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: Luis Javier Durand Meza
 Formación académica: Licenciado en Psicología
 Áreas de experiencia laboral: Psicología Clínica y Educativa
 Tiempo: 10 años Cargo actual: Director
 Institución: Centro de Atención y Desarrollo Psicológico Durand Meza

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de evaluación denominado Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).			X
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).		X	
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).		X	
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).			X

 *Javier Durand Meza*
 PSICOLOGO
 C.Ps.P. 29465

.....
 Sello y Firma del Experto

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA ENCUESTA QUE SERÁ APLICADA A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada ítem.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4

DIMENSIONES	ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
D1 Violencia física	¿Su pareja le pega?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?	X		X		X		X		
	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su Pareja?	X		X		X		X		
	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado Atención médica?	X		X		X		X		
D2 Violencia psicológica	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le ha sido infiel?	X		X		X		X		
	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	X		X		X		X		
	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	X		X		X		X		
D3 Violencia sexual	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	X		X		X		X		
D4 Violencia social	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	X		X		X		X		

	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	X		X		X		X	
D5 Violencia patrimonial	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	X		X		X		X	
	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	X		X		X		X	
	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	X		X		X		X	
D6 Violencia de género	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	X		X		X		X	
	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	X		X		X		X	
	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	X		X		X		X	

Observaciones y sugerencias: _____



E. Javier Durand Meza
PSICOLOGO
C.Ps.P. 29465

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancavelica, octubre del 2022

Estimado (a) señor (a):Cristina Flor Santos Cuytupac.....

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión de los instrumentos anexos, los cuales tienen como objeto obtener la validación de los cuestionarios que se aplicarán para la fundamentación y desarrollo de la tesis de grado titulada "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Br. CHUCO ALFONSO, Leslie Nadia



Br. PACHÉCO VÁSQUEZ, Zoila Milagros

INFORME DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: Cristina Flor Santos Cuyutupac
 Formación académica: Licenciada en Psicología
 Áreas de experiencia laboral: Clínica - comunitaria
 Tiempo: 6 años Cargo actual: Responsable del Servicio de niños y Adolescentes.
 Institución: Centro de Salud Mental Comunitario Huancayo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de evaluación denominado Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los Ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).		X	
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).		X	
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).		X	
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).		X	



 Cristina Flor Santos Cuyutupac
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P 25787

Sello y Firma del Experto

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA ENCUESTA QUE SERÁ APLICADA A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada ítem.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4

DIMENSIONES	ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
D1 Violencia física	¿Su pareja le pega?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?	X		X		X		X		
	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su Pareja?	X		X		X		X		
	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado Atención médica?	X		X		X		X		
D2 Violencia psicológica	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le ha sido infiel?	X		X		X		X		
	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	X		X		X		X		
	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	X		X		X		X		
D3 Violencia sexual	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	X		X		X		X		
D4 Violencia social	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	X		X		X		X		

	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	X		X		X		X	
D5 Violencia patrimonial	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	X		X		X		X	
	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	X		X		X		X	
	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	X		X		X		X	
D6 Violencia de género	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	X		X		X		X	
	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	X		X		X		X	
	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	X		X		X		X	

Observaciones y sugerencias: Procede a evaluación.

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Huancavelica, octubre del 2022

Estimado (a) señor (a): Marlon Enrique Ramos Serrano.....

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión de los instrumentos anexos, los cuales tienen como objeto obtener la validación de los cuestionarios que se aplicarán para la fundamentación y desarrollo de la tesis de grado titulada "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,

Br. CHUCO ÁLFONSO, Leslie Nadia

Br. PACHECO VÁSQUEZ, Zoila Milagros

INFORME DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: Martin Enrique Romero Blandia.
 Formación académica: Licenciado en Psicología Humana.
 Áreas de experiencia laboral: Psicología Emotiva.
 Tiempo: 10 años. Cargo actual: Coordinador Serv. Psicopedagógico
 Institución: Universidad Peruana Los Andes.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de evaluación denominado Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).			✓
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).			✓
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).			✓
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).			✓



Mg. Psic. Martin E. Romero Blandia
 PSICÓLOGO
 C. P. P. 21897

Sello y Firma del Experto

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA ENCUESTA QUE SERÁ APLICADA A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada ítem.

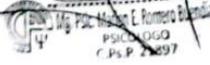
NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4

DIMENSIONES	ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
D1 Violencia física	¿Su pareja le pega?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?	X		X		X		X		
	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su Pareja?	X		X		X		X		
	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado Atención médica?	X		X		X		X		
D2 Violencia psicológica	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le ha sido infiel?	X		X		X		X		
	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	X		X		X		X		
	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	X		X		X		X		
D3 Violencia sexual	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	X		X		X		X		
D4 Violencia social	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	X		X		X		X		
	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	X		X		X		X		

	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	X	X	X	X	
D5 Violencia patrimonial	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	X	X	X	X	
	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	X	X	X	X	
	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	X	X	X	X	
D6 Violencia de género	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	X	X	X	X	
	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	X	X	X	X	
	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	X	X	X	X	

Observaciones y sugerencias: _____





Lic. Mg. Psic. Mariana E. Romero Ballester
PSICÓLOGA
C.P.S.P. 22897

CRITERIO DE EXPERTOS

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (IDE)

INFORME DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: BERUSKA SANCHEZ BRICEÑO ANGLU
 Formación académica: PSICÓLOGA
 Áreas de experiencia laboral: PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y CLÍNICA
 Tiempo: 6 años Cargo actual: Responsable del Servicio Psico pedagógico - UPLO
 Institución: UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de evaluación denominado Inventario de dependencia emocional; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los Ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).		✓	
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).		✓	
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).		✓	
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).		✓	




Sello y Firma del Experto

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA ENCUESTA QUE SERÁ APLICADA A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada ítem.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Inventario de Dependencia Emocional

ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	✓		✓		✓		✓		
3. Me entrego demasiado a mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.	✓		✓		✓		✓		
6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).	✓		✓		✓		✓		
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
9. Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.	✓		✓		✓		✓		
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
11. Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.	✓		✓		✓		✓		
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.	✓		✓		✓		✓		
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.	✓		✓		✓		✓		
15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.	✓		✓		✓		✓		
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.	✓		✓		✓		✓		
19. No soportaría si mi relación de pareja fracasase.	✓		✓		✓		✓		
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.	✓		✓		✓		✓		
21. He pensado: "Que sería de mí si un día mi pareja me dejara"	✓		✓		✓		✓		
22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que me termine.	✓		✓		✓		✓		
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.	✓		✓		✓		✓		

27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.	✓		✓		✓		✓	
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.	✓		✓		✓		✓	
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.	✓		✓		✓		✓	
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.	✓		✓		✓		✓	
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
35. Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
36. Primero está mi pareja, después los demás.	✓		✓		✓		✓	
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).	✓		✓		✓		✓	
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
42. Yo soy solo para mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	✓		✓		✓		✓	
45. Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.	✓		✓		✓		✓	
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
49. Vivo para mi pareja.	✓		✓		✓		✓	

Observaciones y sugerencias: _____



Mg. Bertha Briceno Angulo

 PSICÓLOGA

 C. Ps. P. N° 29778

INFORME DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: Washington Neuman Abregú Jaucha
 Formación académica: Psicólogo
 Áreas de experiencia laboral: Psicología educativa y de la salud
 Tiempo: 14 años Cargo actual: Servicio Psicopedagógico
 Institución: Universidad Peruana Los Andes FI-UPLA

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de evaluación denominado Inventario de dependencia emocional; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los Ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).		✓	
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).		✓	
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).		✓	
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).		✓	

Dr. Washington Neuman Abregú Jaucha

C.P.S. N° 177

Sello y Firma del Experto

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA ENCUESTA QUE SERÁ APLICADA A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

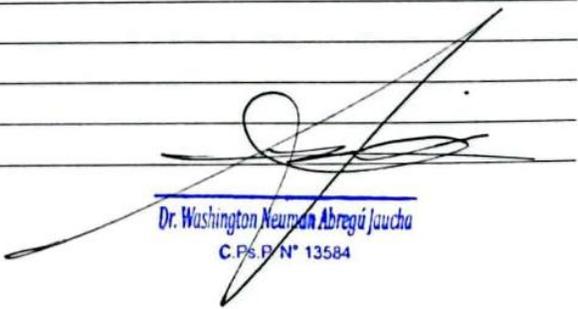
Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada ítem.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Inventario de Dependencia Emocional

ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	✓		✓		✓		✓		
3. Me entrego demasiado a mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.	✓		✓		✓		✓		
6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).	✓		✓		✓		✓		
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
9. Me digo y redigo: “¡se acabó!”, pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.	✓		✓		✓		✓		
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
11. Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía.	✓		✓		✓		✓		
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.	✓		✓		✓		✓		
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.	✓		✓		✓		✓		
15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.	✓		✓		✓		✓		
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.	✓		✓		✓		✓		
19. No soportaría si mi relación de pareja fracasase.	✓		✓		✓		✓		
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.	✓		✓		✓		✓		
21. He pensado: “Que sería de mí si un día mi pareja me dejara”	✓		✓		✓		✓		
22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que me termine.	✓		✓		✓		✓		
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.	✓		✓		✓		✓		

27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.	✓	✓	✓	✓
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.	✓	✓	✓	✓
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.	✓	✓	✓	✓
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.	✓	✓	✓	✓
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.	✓	✓	✓	✓
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.	✓	✓	✓	✓
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.	✓	✓	✓	✓
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.	✓	✓	✓	✓
35. Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.	✓	✓	✓	✓
36. Primero está mi pareja, después los demás.	✓	✓	✓	✓
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	✓	✓	✓	✓
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	✓	✓	✓	✓
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).	✓	✓	✓	✓
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	✓	✓	✓	✓
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	✓	✓	✓	✓
42. Yo soy solo para mi pareja.	✓	✓	✓	✓
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	✓	✓	✓	✓
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	✓	✓	✓	✓
45. Me aislo de las personas cuando estoy con mi pareja.	✓	✓	✓	✓
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.	✓	✓	✓	✓
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.	✓	✓	✓	✓
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.	✓	✓	✓	✓
49. Vivo para mi pareja.	✓	✓	✓	✓

Observaciones y sugerencias: Procede a evaluación



Dr. Washington Neumann Abregú Jaucha
C.P.S. N° 13584

INFORME DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: Luis Javier Durand Meza
 Formación académica: Licenciado en Psicología
 Áreas de experiencia laboral: Psicología clínica y Educativa
 Tiempo: 10 años Cargo actual: Director
 Institución: Centro de Atención y Desarrollo Psicológico Durand Meza

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de evaluación denominado Inventario de dependencia emocional; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los Ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).			X
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).		X	
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).		X	
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).		X	




 Luis Javier Durand Meza
 PSICOLOGO
 C.Ps.P. 29465

.....

Sello y Firma del Experto

	No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.	X		X		X		X		
	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.	X		X		X		X		
D3 Prioridad de la pareja	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja	X		X		X		X		
	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mi cuando estoy con mi pareja.	X		X		X		X		
	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.	X		X		X		X		
	Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja	X		X		X		X		
	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	X		X		X		X		
	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	X		X		X		X		
	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	X		X		X		X		
	Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja	X		X		X		X		
D4 Necesidad de acceso a la pareja	La mayor parte del día, pienso en mi pareja	X		X		X		X		
	Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.	X		X		X		X		
	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	X		X		X		X		
	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.	X		X		X		X		
	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja	X		X		X		X		
No puedo dejar de ver a mi pareja.	X		X		X		X			
D5 Deseos de exclusividad	Si por mi fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.	X		X		X		X		
	Primero está mi pareja, después los demás.	X		X		X		X		
	Si por mi fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	X		X		X		X		
	Yo soy solo para mi pareja.	X		X		X		X		
	Vivo para mi pareja.	X		X		X		X		
D6 Subordinación y sumisión	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.	X		X		X		X		
	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	X		X		X		X		
	Me entrego demasiado a mi pareja.	X		X		X		X		
	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	X		X		X		X		

	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	X		X		X		X	
D7 Deseos de control y dominio	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.	X		X		X		X	
	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	X		X		X		X	
	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).	X		X		X		X	
	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	X		X		X		X	
	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.	X		X		X		X	

Observaciones y sugerencias: _____



L. Javier Durand Meza

 PSICOLOGO

 C.Ps.P. 20465

INFORME DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: Cristina Flor Santos Cuyutupac
 Formación académica: Licenciada en Psicología
 Áreas de experiencia laboral: Clinica - Comunitaria
 Tiempo: 6 años Cargo actual: Responsable del Servicio de niños y Adolescentes.
 Institución: Centro de Salud Mental Comunitario Huancayo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de evaluación denominado Inventario de dependencia emocional; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).		X	
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).		X	
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).		X	
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).		X	



 Cristina Flor Santos Cuyutupac
 PSICÓLOGA
 C. Ps P 25787

Sello y Firma del Experto

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA ENCUESTA QUE SERÁ APLICADA A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada ítem.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Inventario de Dependencia Emocional

DIMENSIONES	ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
D1 Miedo a la ruptura	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.	X		X		X		X		
	Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella	X		X		X		X		
	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella	X		X		X		X		
	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.	X		X		X		X		
	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja	X		X		X		X		
	Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.	X		X		X		X		
	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.	X		X		X		X		
	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.	X		X		X		X		
	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.	X		X		X		X		
D2 Miedo e intolerancia	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.	X		X		X		X		
	Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).	X		X		X		X		
	Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.	X		X		X		X		
	No sé qué haría si mi pareja me dejara.	X		X		X		X		
	No soportaría si mi relación de pareja fracasase	X		X		X		X		
	He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".	X		X		X		X		
	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que me termine.	X		X		X		X		
	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.	X		X		X		X		
Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.	X		X		X		X			

	No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.	X		X		X		X	
	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.	X		X		X		X	
D3 Prioridad de la pareja	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja	X		X		X		X	
	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mi cuando estoy con mi pareja.	X		X		X		X	
	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.	X		X		X		X	
	Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja	X		X		X		X	
	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	X		X		X		X	
	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	X		X		X		X	
	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	X		X		X		X	
	Me aísto de las personas cuando estoy con mi pareja	X		X		X		X	
D4 Necesidad de acceso a la pareja	La mayor parte del día, pienso en mi pareja	X		X		X		X	
	Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.	X		X		X		X	
	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	X		X		X		X	
	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.	X		X		X		X	
	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja	X		X		X		X	
	No puedo dejar de ver a mi pareja.	X		X		X		X	
D5 Deseos de exclusividad	Si por mi fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.	X		X		X		X	
	Primero está mi pareja, después los demás.	X		X		X		X	
	Si por mi fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	X		X		X		X	
	Yo soy solo para mi pareja.	X		X		X		X	
	Vivo para mi pareja.	X		X		X		X	
D6 Subordinación y sumisión	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.	X		X		X		X	
	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	X		X		X		X	
	Me entrego demasiado a mi pareja.	X		X		X		X	
	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	X		X		X		X	

	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	X		X		X		X	
	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.	X		X		X		X	
D7 Deseos de control y dominio	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	X		X		X		X	
	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).	X		X		X		X	
	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	X		X		X		X	
	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.	X		X		X		X	

Observaciones y sugerencias: Procede a Evaluación

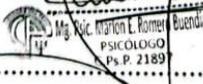
INFORME DE VALIDACIÓN

Nombre y apellidos del Juez: Marta Enrique Ramos Buendía.
 Formación académica: Licenciada en Psicología Humana.
 Áreas de experiencia laboral: Psicología Educativa
 Tiempo: 10 años Cargo actual: Coordinadora Serv. Psicopedagógico
 Institución: Universidad Peruana Los Andes.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento de evaluación denominado Inventario de dependencia emocional; que forma parte de la investigación titulada: "Violencia familiar y dependencia emocional en pacientes mujeres de dos centros de salud mental comunitario – Huancavelica, 2022".

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE
Suficiencia de los ítems (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta).			✓
Relevancia (El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido).			✓
Coherencia (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo).			✓
Claridad de los ítems (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas).			✓



Sello y Firma del Experto

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA ENCUESTA QUE SERÁ APLICADA A LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem, según los criterios que a continuación se detallan. Las categorías a evaluar son: Suficiencia, Relevancia, Coherencia y Claridad en la redacción de los ítems. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada ítem.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Inventario de Dependencia Emocional

ITEMS	Suficiencia		Relevancia		Coherencia		Claridad		OBSERVACIONES /SUGERENCIAS
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. Me asombro de mi mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.	✓		✓		✓		✓		
3. Me entrego demasiado a mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.	✓		✓		✓		✓		
6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).	✓		✓		✓		✓		
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
9. Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.	✓		✓		✓		✓		
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
11. Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.	✓		✓		✓		✓		
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.	✓		✓		✓		✓		
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.	✓		✓		✓		✓		
15. Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.	✓		✓		✓		✓		
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.	✓		✓		✓		✓		
19. No soportaría si mi relación de pareja fracasase.	✓		✓		✓		✓		
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.	✓		✓		✓		✓		
21. He pensado: "Que sería de mí si un día mi pareja me dejara"	✓		✓		✓		✓		
22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que me termine.	✓		✓		✓		✓		
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.	✓		✓		✓		✓		
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.	✓		✓		✓		✓		

27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.	✓		✓		✓		✓	
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.	✓		✓		✓		✓	X Mejorar para que sea entendible
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.	✓		✓		✓		✓	
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.	✓		✓		✓		✓	
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
35. Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
36. Primero está mi pareja, después los demás.	✓		✓		✓		✓	
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.	✓		✓		✓		✓	X Mejorar para que sea entendible
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).	✓		✓		✓		✓	
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
42. Yo soy solo para mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.	✓		✓		✓		✓	
45. Me aislo de las personas cuando estoy con mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.	✓		✓		✓		✓	
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.	✓		✓		✓		✓	
49. Vivo para mi pareja.	✓		✓		✓		✓	

Observaciones y sugerencias: _____


 PSICÓLOGO
 C.Ps.P. 21897

Anexo 7: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO – HUANCVELICA, 2022", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: Chuco Alfonso Leslie Nadia y Pacheco Vásquez Zoila Milagros.

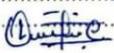
Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancavelica,7... de ~~DICEMBER~~ 2022.




(PARTICIPANTE)
Apellidos y nombres: Palomina Bartolo Florimela
N° DNI: 455.060.97

1. Responsable de investigación
Apellidos y nombres: Chuco Alfonso Leslie Nadia
D.N.I. N° 71442125
N° de teléfono/celular: 928753961
Email: leslie.nadia.10@gmail.com
Firma: 
2. Responsable de investigación
Apellidos y nombres: Pacheco Vasquez Zoila Milagros
D.N.I. N° 33542523
N° de teléfono/celular: 914854353
Email: pacheco.milagros.1999@gmail.com
Firma: 
3. Asesor(a) de investigación
Apellidos y nombres: Saul Jesús Nazqui
D.N.I. N° 07328976
N° de teléfono/celular: 964617006
Email: s.jesus@upla.edu.pe
Firma: 

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO – HUANCVELICA, 2022", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: Chuco Alfonso Leslie Nadia y Pacheco Vásquez Zoila Milagros.

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancavelica, 7 de octubre 2022.



(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres: Gobernadora Antonia Trujillo Trujillo
N° DNI: 42350587

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Chuco Alfonso Leslie Nadia
D.N.I. N°: 71442125
N° de teléfono celular: 928753961
Email: leslie.nadia.10@gmail.com
Firma: [Firma manuscrita]

2. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Pacheco Vasquez Zoila Milagros
D.N.I. N°: 73542523
N° de teléfono celular: 914854353
Email: pachecomilagros1999@gmail.com
Firma: [Firma manuscrita]

3. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: Saúl Jesús Mallqui
D.N.I. N°: 07328976
N° de teléfono celular: 964617006
Email: s.jesus@upla.edu.pe
Firma: [Firma manuscrita]

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO – HUANCVELICA, 2022", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: Chuco Alfonso Leslie Nadia y Pacheco Vásquez Zoila Milagros.

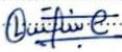
Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancavelica, 7 de DICIEMBRE 2022.




 (PARTICIPANTE)
 Apellidos y nombres: Cardeñas, Juan de Dios Cynthia Paola
 N° DNI: 74320796

1. Responsable de investigación
 Apellidos y nombres: Chuco Alfonso Leslie Nadia
 D.N.I. N° 71442125
 N° de teléfono/celular: 928753961
 Email: leslie.nadia.10@gmail.com
 Firma: 
2. Responsable de investigación
 Apellidos y nombres: Pacheco Vasquez Zoila Milagros
 D.N.I. N° 73542523
 N° de teléfono/celular: 914854353
 Email: pachecomilagros1999@gmail.com
 Firma: 
3. Asesor(a) de investigación
 Apellidos y nombres: Jesús Mallqui
 D.N.I. N° 07228926
 N° de teléfono/celular: 984612006
 Email: sjesuv@upla.edu.pe
 Firma: 

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO – HUANCVELICA, 2022", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: Chuco Alfonso Leslie Nadia y Pacheco Vásquez Zoila Milagros.

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancavelica,16... de DICIEMBRE 2022.



(Firma manuscrita)

(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres: *Horley Arce Londo*

N° DNI: *71812040*

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: *Chuco Alfonso Leslie Nadia*

D.N.I. N° *71442125*

N° de teléfono/celular: *928753961*

Email: *leslie.nadia.10@gmail.com*

Firma: *(Firma manuscrita)*

2. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: *Pacheco Vasquez Zoila Milagros*

D.N.I. N° *73542523*

N° de teléfono/celular: *914854353*

Email: *pachecomilagros1999@gmail.com*

Firma: *(Firma manuscrita)*

3. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: *Saul Jesús Mallqui*

D.N.I. N° *07328976*

N° de teléfono/celular: *964617006*

Email: *d.sjesus@upla.edu.pe*

Firma: *(Firma manuscrita)*

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN PACIENTES MUJERES DE DOS CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO – HUANCVELICA, 2022", mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por los investigadores responsables: Chuco Alfonso Leslie Nadia y Pacheco Vásquez Zoila Milagros.

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancavelica,16 de DICIEMBRE 2022.



(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres: Valena Gevilan Solo
N° DNI: 77.79.78.53

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Chuco Alfonso Leslie Nadia
D.N.I. N° 71442125
N° de teléfono/celular: 928753961
Email: leslie.nadia.10@gmail.com
Firma: [Handwritten Signature]

2. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: Pacheco Vasquez Zoila Milagros
D.N.I. N° 73542523
N° de teléfono/celular: 914.854353
Email: pacheco.milagros1999@gmail.com
Firma: [Handwritten Signature]

3. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: Saul Jesús Mallqui
D.N.I. N° 07328976
N° de teléfono/celular: 964617006
Email: s.jesus@upla.edu.pe
Firma: [Handwritten Signature]

Anexo 8: Evidencias de la aplicación del instrumento













